

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pías. Trimestre vencido o por comisionado 6'50 Extranjero, un año, 56 pesetas. República hispano-americana, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

LA SITUACION DESPUES DE LA CRISIS

EL CONSEJO DE MINISTROS Y LA DECLARACION MINISTERIAL

Se cree que el decreto de disolución de Cortes se firmará mañana

Madrid, 5.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno dijo hoy a los periodistas que había despachado con Su Majestad, poniendo a su firma los decretos de dimisión del subsecretario de Hacienda, señor Palacios, y nombramiento de su sucesor, señor Benítez de Lugo. También había puesto a la firma del rey un decreto de la Presidencia, nombrando vocal de la Junta de Protección a la Industria Nacional, al general de Estado Mayor señor Ardanaz.

Agregó el Sr. García Prieto que el rey había marchado hoy a Retamares con objeto de pasar el día con los ingenieros.

Mañana se verificará en Palacio una recepción en honor de los congresistas de Ultramar.

El presidente asistirá a este acto lo mismo que al te. or. que ote. quiará a los congresistas el ministro de Estado.

Alhucemas, después de facilitar estas noticias, dijo a los periodistas en tono humorístico:

—Conste que a pesar de la campaña alarmista que vienen haciendo algunos periódicos, ya no pierdo la serenidad.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que los gobernadores reformistas habían presentado al Gobierno su dimisión.

El ministro les rogó que las retiraran y los dimisionarios, atendiendo instrucciones de su jefe político, continúan en sus puestos.

Estuvo a visitar al ministro esta mañana, una comisión de malagueños, presidida por el señor Bercianos, que fué a rogarle no se den a los barcos que entran en los puertos patentes sucias, por haber desaparecido los pocos casos de peste bubónica que se registraron.

El ministro prometió atender a sus visitantes, y pedir informe a las autoridades malagueñas para obrar en consecuencia.

REACTANDO LA DECLARACION MINISTERIAL

Después de despachar con el rey el marqués de Alhucemas se trasladó al Ministerio de Estado.

Allí celebró una extensa conferencia con el señor Alba.

La entrevista versó acerca de la declaración ministerial, que habrá de discutirse y aprobarse en el Consejo de esta tarde.

Después de la conferencia, el jefe del Gobierno abandonó el Ministerio y el señor Alba se encerró en su despacho para redactar la citada declaración ministerial.

DOS NOTAS DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que en el Instituto Ibero-Americano de Hamburgo se ha organizado una sección de traducción, con objeto de publicar en español todas las obras de texto alemanas.

Con este motivo, el Instituto facilitará colocación a los españoles que tengan conocimientos para realizar esta labor.

Los contratos se extenderán por un año y los solicitantes deberán poseer las carreras de Filosofía y Le-

tras, Medicina, Comercio, Legislación, o ser periodistas.

Las solicitudes pueden dirigirse al cónsul general de España en Hamburgo.

Otra nota hace constar la conveniencia de que los comerciantes concurren con sus mercancías al mercado rumano, dirigiéndose previamente al cónsul de España en Bucarest, para solicitar datos y orientación.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Ni el señor Alba, que fué el último en llegar, ni los ministros de Instrucción Pública, Marina, Trabajo, Gobernación, ni el jefe del Gobierno, hicieron a la entrada manifestación alguna de interés.

El señor Villanueva, se limitó a recordar a los periodistas que como Presidente del Consejo de Estado, conocía el asunto de los subalternos y agregó que siendo éste el primer Consejo al que asiste, se limitará a informarse de los asuntos.

El ministro de la Guerra fué más explícito.

Manifestó a lo que había dicho a los periodistas a primera hora de la tarde, tenía que añadir lo siguiente:

Que le había visitado una comisión de Tetuán, muy interesante, compuesta por moros, israelitas, paisanos españoles y regulares del grupo de Tetuán, entre ellos un hermano del ministro de Justicia del jafila, los cuales hablaron con él y con el general Aguilera, y le expresaron el deseo de que el rey preside el acto de imponer la medalla militar al grupo de Regulares de Tetuán.

Que le había visitado el general Alvarez Manzano, para darle gracias por la carta llena de justos elogios que le dirigió al cesar en el mando y pasar a ocupar el primer puesto en la escala de los generales de división.

Que había recibido al general Sánchez Ortega, que ha vuelto de Africa.

Y por último: que anticipando la hora, había presidido la última reunión del Estado Mayor Central, ante el cual había terminado la exposición de sus pensamientos y del que había recibido el primer trabajo ejecutado con extraordinaria diligencia y a que se refiere en su tema que propuso en la segunda reunión.

El señor Gasset dijo que llevaba algunos expedientes porque suponía que habría tiempo de examinarlos. Los periodistas le dijeron: «Este Consejo no será de sustos, como el pasado»; a lo que contestó: «En el pasado no fué de sustos, sino de disgustos.»

Cuando llegó el conde de Romanones, los informadores le preguntaron: «¿Habrá paz?»

Y contestó: «Como todos los días. Más que paz, paz octaviana.»

HACE LA REFERENCIA ALHUCEMAS

La reunión del Gabinete terminó a las siete y media de la tarde, por tener que asistir el Presidente y los ministros de Estado y Trabajo a la recepción que se había de verificar en Palacio en honor de los asistentes al Congreso de Ultramar.

El marqués de Alhucemas facilitó a los periodistas la referencia oficial, diciendo que el Consejo, después de despachar expedientes sin importancia y cambiar impresiones con el ministro de Hacienda, se limitó a examinar las líneas generales de la declaración ministerial.

Añadió que se había ratificado el acuerdo de proponer al Consejo que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, la disolución de las actuales Cortes: que la declaración ministerial la facilitará mañana, y que el decreto de la disolución de las Cortes y convocatoria a elecciones se publicará el sábado, probablemente.

UNA YACANTE DEL SUPREMO DE GUERRA

La vacante del Tribunal Supremo de Guerra no será cubierta en un general de Caballería, como se quería.

Como el señor Alcalá Zamora hizo gestiones cerca del general Castellflorite, que no aceptó el cargo, se piensa, desde luego, en otro general de distinta Arma.

LA REFORMA DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra ha celebrado una nueva conferencia con el Estado Mayor Central, terminando la exposición de la proyectada reforma del Ejército.

Para dar forma al pensamiento del señor Alcalá Zamora se han realizado los trabajos por el Estado Mayor con gran rapidez, habiéndose entregado hoy al ministro un proyecto, cuyas ideas dió el señor Alcalá Zamora.

LOS REFORMISTAS SE REUNEN

Aunque se había dicho que los reformistas darían una Nota oficial explicando públicamente su actitud; parece que esta determinación no se llevará a efecto.

En la reunión tenida por la plana mayor, dicese que ha prevalecido la tendencia de que no era preciso hacer nada, toda vez que la actitud del partido reformista era bien conocida.

Las noticias publicadas por algunos periódicos anunciando acontecimientos políticos para antes de la disolución de las Cortes despertaron cierto interés e inquietud; sin embargo se consideraban infundados estos pesimismo, pues el Gobierno no teme ningún contratiempo, como lo prueba el que ya se sabe oficialmente que el sábado publicará el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones.

LOS EXTREMISTAS RUSOS INEXORABLES

Madrid, 5.—11 noche

RIGA.—Un despacho de Moscú dice que los extremistas del Consejo de comisarios han exigido que todos los prelados que sean condenados a muerte sufran su suerte y que no se haga ninguna concesión a la opinión de Europa.

Los extremistas han amenazado que, en caso de necesidad, se opondrán por la fuerza a la liberación o traslado al extranjero de los condenados.

COMPLOT CONTRARREVOLUCIONARIO.—548 CONDENADOS A MUERTE

HELSEINGLORS.—Comunican de Moscú que el nuevo complot contrarrevolucionario recientemente descubierta, ha dado lugar a un número considerable de detenciones en todas las ciudades de Rusia.

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

SE AFIRMA QUE EL GENERAL NAVARRO HA SIDO PROCESADO

Pero no por la rendición de Monte Arruit, sino por otras faltas

Madrid, 5.—Varias horas.

Esta mañana, llamado por el juez instructor de su causa, general Ayala, estuvo en el Consejo Supremo el general Navarro.

Al salir no hizo manifestación alguna.

Los periodistas visitaron al general Aguilera para preguntarle si era cierto que el general Navarro estaba procesado.

El señor Aguilera contestó: «Yo no sé nada. El general Navarro estuvo hoy, por la mañana, en el Consejo Supremo y le vi hablando con el general Ayala cuando yo salía de la sala de Justicia.»

Yo fui al Ministerio de Hacienda a felicitar al señor Villanueva, y cuando volví al Consejo, el general Ayala, se había marchado.

Si está procesado, el juez instructor me lo comunicará de oficio y yo a mi vez, lo pondré en conocimiento del Gobierno.»

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO SABE NADA

En la entrevista que los periodistas tuvieron con el ministro de la Guerra le dijeron que se aseguraba que el general Navarro había sido procesado.

El señor Alcalá Zamora contestó: «De eso no sé nada. Y tengo que decir, para congratularme de ello, que no hay un Tribunal que juzgue con la libertad que lo hacen los de justicia militar.»

Pese a las deficiencias del Código de justicia militar, los Tribunales saben subsanarlas en la práctica, y yo, como abogado, deseo que los demás Tribunales actúen con la independencia que lo hacen los militares.

Esa independencia, que constituye para mí un motivo de tranquilidad y me libra de preocupaciones graves, tendrá en mí un decidido velador.

Pero conste —terminó diciendo— que del procesamiento del general Navarro yo no sé nada.»

HABLANDO CON EL BARON DE CASA DAVAJILLO

Un redactor del «Heraldo» logró hablar con el general Navarro.

—Mi general— le dijo—. Esta mañana se aseguraba que había usted sido procesado. ¿Tiene usted algo que exponer?

—Mire usted—contestó el general con una sonrisa que no denotaba la menor intranquilidad de ánimo—, que digan lo que quieran.

Yo, sólo le agradeceré que no diga a nadie que ha hablado conmigo, ni que me ha visto, pues deseo permanecer alejado de toda controversia hasta que el Consejo Supremo diga la última palabra.

Yo he podido rectificar algunos errores que me atribuían los periódicos. He podido reunir a mis compañeros de carrera y hacer uso de mi influencia política y personal, pero deseo que el Supremo falle en justicia, sin la menor presión, y nada más.

He pasado año y medio de cautiverio, y cuando tenía que contestar cartas de mi familia me limitaba a decir: «estoy bien, me encuentro perfectamente, muchas gracias.»

Hacia esto porque sabía que si hubiera llegado a decir que había visto un preso, los moros hubieran dicho que había visto dos y algún amigo cariñoso que veintete.

—De modo que del procesamiento...—inquirió nuevamente el redactor.

—Nada. Que digan lo que quieran—contestó el general—. Usted puede afirmar que no ha hablado conmigo, porque en caso contrario le desmentiré.

Y termina el periodista la información:

«... después de estrechar la mano del hombre que sacrificando su inmensa fortuna, su salud y su vida, para salvar a la Patria, ha pasado en el curso de dos años por vicisitudes más inverosímiles y trágicas que pueda inventar la imaginación más calenturienta, abandonamos la elegante mansión que ocupa en Madrid el general Navarro.»

LO QUE DICEN «LA VOZ» Y OTROS PERIODICOS

«La Voz», que no logró que el general Navarro recibiera a su redactor, dice:

«Sin embargo, personas merecedoras de crédito nos han dicho que es cierta la noticia del procesamiento, y que el juez ha enviado la oportuna comunicación al general Aguilera para que éste lo haga saber al Gobierno, y nos han asegurado que el procesamiento no se refiere a la rendición de Monte Arruit, sino a la evacuación de Dar Drius.»

Otros periódicos aseguran que no se procesa al general Navarro por la rendición de Monte Arruit, pues se ha comprobado que ésta obedeció a órdenes superiores, sino por otras faltas.

Si esto es así, las derivaciones serán graves, pues se plantea una situación delicadísima, una vez tenido por seguro que el general Navarro rindió Monte Arruit porque así se le ordenó.

QUEDARA EN LIBERTAD PROVISIONAL

Acerca del asunto del general Navarro, existe la impresión de que aun acordado el procesamiento quedará en libertad provisional durante la sustanciación del proceso, al igual que se ha hecho con otros militares que estuvieron procesados.

LAS RESPONSABILIDADES

Hoy publica la «Gaceta» una real orden disponiendo que simultáneamente con la comisión depuradora de las responsabilidades administrativas, que preside el magistrado del Supremo señor Prat, actúe una en el Ministerio de la Guerra, presidida por el general Bazán, y otra en el de Marina, bajo la presidencia del general de la Armada señor Ibáñez.

SILVELA SIGUE EN CAMA

El Alto Comisario, señor Silvela, continúa guardando cama, bajo los efectos del ataque gripal que padece.

Esse es el motivo que forzosamente le ha obligado a aplazar su viaje de regreso a Africa.

BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid. Sífilis. Venéreas. Fiel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA
de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

INTERESES REGIONALES

LOS FERROCARRILES DE NAVARRA

El Consejo Administrativo de Navarra se ha reunido para tratar de asuntos muy importantes y entre estos de los ferrocarriles proyectados para completar la red provincial.

Sabiendo es que una comisión de diputados forales ha estado en Madrid realizando gestiones en relación con tan trascendental propósito, y de ellas dió cuenta al Consejo el señor Irujo en esta forma:

La Comisión que acaba de volver de Madrid tiene ya acordado un informe que en la actualidad redacta el ingeniero señor Múgica, competente y activo vocal técnico de la Junta de Ferrocarriles, que ha de presentarse a ésta, y después de aprobado por la misma, será expuesto a la sanción de la Diputación.

Contiene este informe a grandes rasgos el plan general de ferrocarriles navarros, y la Comisión ha procurado en Madrid enfocar la tramitación de sus expedientes, tarea no fácil ante la Administración española, que varía constantemente con las oscilaciones de sus oligarquías políticas. Por ello, la labor de orientación es primordial en esta materia.

El momento actual, por otra parte, es de trascendencia clara, según podrá el Consejo comprobar, de las relaciones que siguen, que reflejan las bases del plan que ha de ser objeto del informe que la Comisión prepara.

El plan ha de desenvolverse con referencia a tres puntos fundamentales que, con arreglo a la anchura de la vía, caracterizan ésta. Los ferrocarriles navarros deben ser de tres clases, pues: de vía internacional ancha y estrecha.

De vía internacional hay un proyecto, que, aunque no tiene estado oficial, sí tiene categoría equivalente y ha ocupado durante algún tiempo a la opinión navarra y española.

De las averiguaciones hechas por la Comisión, se deriva que ese ferrocarril no puede pensarse en una realidad inmediata. Tiene muchos defectos en la política, Bancos y Empresas ferroviarias españolas, y, aparte un crecido número de ingenieros, el principal apoyo con que cuenta es el del rey.

Pero si la construcción del derecho así enunciado es empresa difícil, en cambio es hacedera, perfectamente hacedera la construcción del trozo de Pamplona-Aldudes, a empalmar con los ferrocarriles franceses, en la vía internacional, con aduanas y estación fronteriza en Pamplona, donde se situaría una estación internacional de transbordo de la línea internacional a la ancha y estrecha españolas.

Mide el recorrido de esta línea 36 kilómetros en Navarra desde Pamplona a Aldudes, y colocaría a esta capital a ocho horas de París por vía internacional y a parecida distancia de Madrid por la vía ancha española, utilizando el tramo del Norte de Pamplona a Castejón el ferrocarril de Castejón-Soria, de que hablaremos en seguida, el de Soria-Torralba, y el último tramo ligeramente corregido de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Tenemos en nuestro poder copias de los planos, perfiles y presupuestos

de ese ferrocarril, y a nuestra disposición los originales y cuantos datos puedan convenir a nuestros proyectos, que cuentan con la simpatía de los ingenieros encargados del mismo y la expresa y altamente significativa de S. M. el rey, que en nuestra reciente entrevista, se manifestó decidido colaborador de ese proyecto y ofreció facilitar a la Diputación los medios de que el Trono pudiera disponer para llevarlo a la práctica, añadiendo de talles que, por la confianza en que fueron expuestos, dan a entender la intensidad de los reales deseos y disposición.

Por el momento, no puede pensarse en otro ferrocarril de ancho internacional; es posible que fuera ese, además, el mayor interés para Navarra y para Pamplona. La ventaja de su situación de triángulo y centro de cambio internacional daría a esta ciudad y a Navarra entera una situación privilegiada ante España y Europa.

Y, en definitiva, si un día el Estado español pensara en construir el directo o a ello se viera obligado por compromisos internacionales ineludibles, la suerte estaría echada, y el paso del directo por Navarra sería un postulado evidente e inquestionable.

Y vamos a la vía ancha, al ferrocarril Castejón-Soria.

El expediente está en la situación que sigue: Sasado a subasta por dos veces, como ferrocarril complementario, quedaron deriantas ambas y estancada su tramitación.

La Diputación Foral, de acuerdo con la Provincial de Soria, gestionó y obtuvo de la Sociedad Anónima Soria-Navarra, que preside el marqués de Santillana, la cesión del proyecto del citado ferrocarril, que a esa Sociedad pertenecía, y pidió al Gobierno la tramitación del expediente ofreciendo a esos efectos el citado proyecto para la construcción inmediata del ferrocarril.

Eran los últimos días de los conservadores cuando esto sucedía, y aquel Gobierno prometió la construcción por el Estado, habiéndose de iniciar las obras para esta fecha y a cargo de este presupuesto.

La situación actual del proyecto es hoy la de esperar la tercera subasta, la que quedará desierta, por no contar otra subvención que pesetas 60.000 por kilómetro.

El anuncio de esa tercera subasta se ha asegurado para muy en breve por el ministro y director general. Celebrada sin postea, estaremos en la situación del directo Madrid-Valencia, complementario como el que nos ocupa, el cual se construirá por el Estado, o en otro y más probable caso (el del ferrocarril de Valencia), se sacará a nueva subasta con garantía del 9 por 100 mediante fórmula de explotación por el Estado, al igual que sucede en el Ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño y demás secundarios estratégicos de vía estrecha. La Diputación, en ese caso, aplicará a su construcción el mismo criterio, interés y sacrificios que emplea para ese y los demás ferrocarriles navarros.

Y llegamos a la vía estrecha. En ella tenemos dos grupos de ferrocarril hacia el Norte y hacia el Sur.

El primero, Pamplona-Santesteban, y el segundo, Pamplona-Estella-Logroño y sus derivados.

El de Santesteban se halla en una especial situación. Al informar la División sobre el trazado Pamplona-Santesteban, y observar que se hacía el paso de la divisoria a 19 kilómetros de Plazaola, opinó en el sentido de evitar este segundo paso de la divisoria por medio de la línea de Leiza a Santesteban, empalmando con el Plazaola a la salida del túnel de Hucui, con lo que, en vez de una línea de 99 kilómetros de Pamplona, se hacía tan sólo una de 30 desde Leiza.

La Diputación de entonces no opuso resistencia directa a ese informe, y presentó el proyecto de la variante del Leiza del ingeniero señor Aguinaga. Volvió de nuevo la División, y se encontró con un presupuesto para la línea Leiza de 60 kilómetros mayor que la de Pamplona de 69, por lo que tampoco informó favorablemente.

Ahora se hace preciso, si se quiere insistir de nuevo en el primitivo trazado, que es el que al país interesa, que la Diputación acuda al ministro en exposición de las razones que para ello tiene, haciendo constar que concurrirá a la subasta de Pamplona-Santesteban, y que el de Leiza no le interesa; y, aceptada que sea la nueva orientación, presente nuevo proyecto.

No hay otro medio de volver sobre lo andado. Y el que se indica ha sido objeto de estudio y consultas muy interesantes, en las que la Comisión ha apreciado distinciones que pueden hacerle confiar un favorable resultado de su futura gestión.

En términos que revelan gran conocimiento del asunto, explicó el proyecto ideado por algunos ingenieros de construir el ferrocarril por cremallera, tan sólo para que llegara al conocimiento del Consejo.

El de Pamplona-Logroño consta hoy de tres extremos concretos:

Primero. De que se aplique a su tramitación la ley de 1908, según la que fué antes subastado, y con arreglo a la cual no existe limitación alguna en el costo kilométrico del ferrocarril, ni revisión de precios ulterior a la subasta, ni algunas otras intervenciones fiscales en la explotación.

Segundo. De la aprobación del cuadro de precios, según el cual supone unos 40 millones de pesetas el costo asignado al ferrocarril.

Tercero. De la aprobación de la fórmula de explotación propuesta por el Consejo Superior de Ferrocarriles, de 2.000 más 0'64 por 100, fórmula que, al parecer de los técnicos, garantiza una próspera vida para el ferrocarril.

Para el caso de que no se lograra la primera y subsidiariamente se solicite y gestione que por real decreto, y suponiendo aplicada la ley de 1912, se autorice al ministro para traducir el límite de costo kilométrico de 290.000 pesetas que la ley señalara para 1912, en su equivalente actual de 400 a 900.000 pesetas, con objeto de evitar que se tenga que ir a las Cortes, lo cual en estas circunstancias significaría un considerable retardo en la marcha del expediente, que la Diputación quiere evitar a todo trance.

Hija de y consecuencia de ese ferrocarril de Alfo-Calahorra-Marcilla, también secundario, estratégico y subvencionado, que está en estado de concurso de proyectos, del que la Diputación ha de pensar si debe ir con proyecto propio para garantizar los intereses de la zona recorrida.

Para la construcción y explotación de los ferrocarriles, principalmente del de Pamplona a Logroño, tiene la Diputación ofertas de varias Empresas y conversaciones oficiales mantenidas con los Bancos navarros controlados por el de Bilbao que le han ofrecido las cantidades necesarias en las condiciones en que prestan al Estado para sus ferrocarriles. Sobre ellas no se ha resuelto aún nada en firme por la Diputación.

El Consejo ha aprobado en todas sus partes el plan y proyectos de la Diputación, que el señor Irujo ha expuesto, y felicitado a la Corporación foral por su acertada gestión.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matiz. Niños.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2
» a dos años 5

CAJA DE AHORROS 4 POR 100
Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
FLORES Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

Rioja Alavesa

RLCIEGO, 5.— El martes último, tras penosa y larga enfermedad, falleció la joven y virtuosa señora doña Antonina Ramírez, esposa de nuestro amigo don Luis Bañares.

Ayer hubo en nuestra parroquia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, a las que asistió un buen número de personas de todas las clases sociales del pueblo.

Descansa en paz la finada y sepa su esposo y demás familia que les acompañamos en su justa e inmensa pena.

—En la junta general celebrada el pasado domingo en el Casino, no hubo unanimidad de pareceres, y ante esto, facultaron a la Directiva para que acordara lo que crea más conveniente. Después habrá nueva convocatoria.

—Con el calor y viento Esta, reinante días pasados, la vid se ha adelantado hasta el punto de que el hielo de los pasados días hizo daño (aunque no mucho), en los términos de «La Romániquez» y «Valduengos».

—Ayer fué un día de los más caturoso pero ha cambiado la temperatura bruscamente y ha amanecido hoy coronada de nieve la sierra de Toloño. Sino desaparece pronto constituye un nuevo peligro.—A. Pardo

Avisos y Noticias

Han sido declaradas definitivamente creadas las escuelas nacionales de Villanueva de Cameros, Rabanera, Gallinero, Pradillo, Ajamil, Munilla y Galilea. La incansable actividad y el creciente entusiasmo por las cosas de su distrito del joven diputado a Cortes don Alberto Villanueva, han dado este nuevo excelente resultado.

Realmente, el señor Villanueva merece un especial aplauso, porque consciente de su deber y acuciado por sus personales condiciones de laboriosidad y competencia no se ha resignado a actuar, como alguno pudiera suponer, al influjo del padre, sino que viene realizando desde antiguo una labor propia, personalísima, tanto en las Cortes como cerca de los Ministerios, logrando para los pueblos del distrito Torrecilla-Nájera por él representado, reiteradas mejoras que han acrecentado la gratitud de los mismos hacia su diputado.

PERDIDA de una yesua a Florentino Gutiérrez, de Corera. Se replica al que la posea la entrega a su dueño, previo abono de los gastos; de lo contrario se tomará por hurto.

En la tarde del domingo se cometió un robo en el domicilio del vecino de Haro, don Luis Rubio Franco, sito en la calle del marqués de Franco, número 19, llevándose los ladrones varias alhajas y efectos y una pequeña cantidad en metálico.

El hecho fué puesto por el interesado en conocimiento de la Guardia civil, la que pasó el correspondiente atestado al Juzgado de Instrucción, sin que, no obstante los trabajos y pesquisas realizadas desde aquella fecha, se haya logrado averiguar quién pueda ser el autor o autores del robo.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

Del local del Asilo Nocturno, cedido por el Ayuntamiento para establecer el servicio de higiene de la prostitución, se hará cargo la Junta provincial de Sanidad, que es la que dirigirá y reglamentará la practica del servicio. Como el sábado próximo llegará a esta ciudad el representante de la Casa «Manger» para ultimar asuntos pendientes con la Comisión Ejecutiva de la Brigada Sanitaria, se aprovechará la ocasión para hacer pedidos de aparatos necesarios para el funcionamiento del dispensario a que se hace referencia, cuya dirección y organización correrá a cargo de la subcomisión de la Junta de Sanidad.



CADARSO-RELOJERO-OPTICO

Esta Casa tiene condiciones como nadie por surtir directamente del extranjero. SAGASTA, 6

El mejor dentífrico **Elixir Higca**

ATENCIÓN

Recomendamos a los señores la gran Sastrería «La Moda», donde se corta y confecciona con arreglo a las exigencias de la última moda, pues la competencia de su dueño, ARMESTO, está bien reconocida por el público en general.

Esta Casa necesita oficiales y pantalonerías competentes.

VACUNACION ANTIRRABICA
E. ORIO ELGUEA
Carmelitas, 4. 2.

CONSULTORIO

ENFERMEDEDES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Con diferencia de milímetros, algunos más por la tarde, la presión atmosférica continuó bajando ayer, señalando el barómetro 723. La temperatura sufrió un descenso considerable, pues la máxima no pasó de nueve grados.

En la madrugada fué la mínima 3.

Llovió, aunque no mucho, durante el día, pero la cantidad de agua que cayó en la noche anterior y madrugada fué grande, señalando el pluviómetro en las 24 horas, contadas hasta las seis de la tarde de ayer, ocho litros y medio por metro cuadrado.

La Casa que más barata vende la camisería fina es **EL SIGLO XX.** —PORTALES, 36

Especialidad en la medida Véanse modelos en su escaparate.

Postres Surtidos - Fines
DESDE UNA PESETA
CONFITERIA

«LA MADRILENA»

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrutín
Despacho local, calle Buenos Aires

ESCRIBIENTE se ofrece para trabajar por horas en oficina o sitio análogo. Razón Luis Villanueva
Puente, 8, segunda

Se proyectó ayer en el Moderno la cinta «Bajo dos banderas». La película es muy bonita, está filmada con todo detalle, tiene preciosas fotografías y el argumento no deja de tener interés.

«Priscilla Dean» comunicó toda su simpatía a la protagonista del «film», y el público que llenaba el teatro quedó muy complacido.

La orquesta, de veinte músicos, interpretó con ajuste y afinación el selecto programa anunciado. Y película y orquesta dieron la sensación de que veíamos cine en cualquiera de los de nota de las populosas capitales.

CASAS. Se venden dos, juntas o separadas. Calle del Cabo Noval. Informan en la cantina de Cantabria.

Habas de Mansilla CUCOS DE TORRECILLA. De venta. Casa PLAZUELO. Nota.—Vino rancio de Cariñena; ceca rica, a 80 ctms. 1/2 litro.

La exposición de S. D. M. que hoy tendrá lugar en el Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico), se ofrecerá por el descanso eterno del coronel de Caballería don Gregorio Monturus.

EL JARABE ORIVE y el catarro gripal, son como el diablo y la cruz: «No pueden estar juntos».

Durante la ausencia de don Eustaquio Tutor, visitará los enfermos de su clientela el médico D. Anastasio Mateo, Muro del Carmen, número 8, donde se recibirán los avisos.

COCINERA Con buenos informes, para poca familia, se necesita. Informan en LA RIOJA.

La Protectora Pescadería. — San Juan, núm. 15 Merluza, Pescadilla, Gallos, Congrio, Calamar fino, Marrajo y percebes.

Con asistencia del alcalde propietario señor Calvo (que, ya recuperado de su enfermedad se ha posesionado nuevamente de su cargo), del síndico señor Anta, del secretario del Ayuntamiento señor Sabrás y del notario don Enrique Mora, se celebró ayer la segunda subasta de las obras de la ampliación de la actual traja de aguas a la capital, y fué adjudicada provisionalmente al único licitador don Ramón Ormazábal Aristi, vecino de San Sebastián, en la cantidad de un millón ochenta y cinco mil setecientos setenta y cinco pesetas, con cuarenta céntimos.

Se telegrafió al ministro de la Gobernación, dando cuenta de la adjudicación provisional, a reserva del resultado de la subasta, que simultáneamente se habrá verificado el mismo día y hora en la Dirección general de Administración Local.

PROPIO PARA UN TEATRO Se vende una partida de material eléctrico del que requiere la seguridad de un salón de espectáculos que haya de instalarse como distonen los Rlegamentos. Dirigirse a LA RIOJA.

PATATAS DE SIEMBRA PATATAS PARA COMER Acaba de recibirse nueva partida de procedencia belga, clase superior. ALMACEN DE COLONIALES EVARISTO PEREZ-INO

CASA JIMENEZ SASTRERIA. — MERCADO, 61. Acaba de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Se necesitan oficinas

Enfermedades de la piel JOSE MONTERO MERCADO, 116

CAL Y CEMENTO FORTUNATO REDON hijo y Soc. de Joaquín Redón SAN BLAS, 14

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado con fecha 31 de marzo y devuelto al Ayuntamiento, el presupuesto municipal de Logroño para el ejercicio de 1923-24.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la **Pasta dentífrica 'HIGEA'** Tubo con estuche y llave, 1'50 pts.

SE VENDE BARATO Y A TODA PRUEBA

automóvil seminuevo, torpedo, siete asientos, 4 cilindros, sin válvulas, puesta en marcha, bocina y faros eléctricos, 2 reflectores, cuenta-kilómetros, amperímetro, bomba accionada por el motor para hinchar los neumáticos, limpia parabrisas instantáneo para los días de lluvia, etc. Razón en LA RIOJA.

SEÑORAS Hagan sus compras en el Comercio de las TRES BBB: el que vende géneros buenos y de última novedad.

Por la Inspección de Vigilancia se trasladó ayer al Juzgado municipal una denuncia formulada contra Juana Silvestre González, de 62 años de edad y Eustaquio Galilea, de 34, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Barriocepo, donde residen

DOCTOR MELON Medicina y Cirugía general **PIEL Y SIFILIS** De 12 a 1 y 3 a 5. Vara de Rey, 12

CONVALECIENTES recuperarán la salud perdida **TOMANDO**

El Rey de los Reconstituyentes y Reconstituyente de los Reyes Fosfo-Vanadol

Sulfatadoras-Azufradoras

de las marcas más acreditadas, contamos con grandes existencias, sin competencia en precios.

FERRETERIA AMELIVIA

La Guardia civil de Cervera, en parte que remite al señor gobernador, da cuenta de que en la noche del martes último le fueron talados cuatro árboles frutales y destruidos unos frutos que tenía sembrados en su huerta, al patrono alparatero de dicha localidad don Mateo Gutiérrez Rubio, suponiendo que el hecho es una venganza llevada a cabo por parte de algunos huelguistas, con motivo del actual conflicto, y sin que, no obstante las pesquisas realizadas, se haya logrado descubrir a los autores.

En el mismo despacho se notifica que el citado conflicto continúa estacionario, sin que se haya registrado otra novedad que la mencionada.

Probar las conservas **TREVIJA-NO** es la mejor recomendación.

Hemos oído de labios de persona autorizada que la letra del acuerdo adoptado ayer por la Comisión provincial respecto de la normalización del servicio de guardia en el Hospital provincial no expresa fielmente el espíritu y voluntad de dicha Comisión en lo referente a ese servicio, seguramente, debido a la precipitación en redactar la nota que se envió a la Prensa.

Doy 100 pesetas

a todo el que me pruebe que mis chorizos no son exclusivamente de lomo.

LA ANITA. — Plaza de Abastos

HOJAS GUILLETTE Las legítimas se venden en «Mi Tienda». Pida el prospecto de Jaysbo, para limpiar manchas.

LA ESPIGA DE ORO Se elabora pan de todas clases como

PAN FRANCÉS VIENA INGLÉS CANDEAL INTEGRAL EXQUISITOS PICHIS Panadería de Arsenio Palacios **MARQUES DE VALLEJO, 5.**

Joaquín Azuara Elvira, de 16 años de edad, mecánico de oficio, fué ayer mordido por un perro que le causó erosiones en la cara. A esta «nueva víctima» de los canes, se le curó en la sala de guardia del Hospital provincial.

JAISHO EN LOGROÑO

Ultima invención de la química alemana, limpia toda clase de ropas de seda, lana, algodón, géneros de punto, terciopelos, etc. Pruebe usted y se convencerá, deja las ropas como nuevas, quita toda clase de manchas sin estropear las telas, «Jaysbo» cuesta 75 céntimos. De venta en MI TIENDA. San Blas, 28

LODOS DE CUCHO la mejor pomada contra la sarna y todas las erupciones de la piel. De venta en Farmacias y droguerías Al por mayor, Blas Montoya, farmacéutico, Vitoria.

El Jarabe **PERUCHA** es el mejor remedio para los catarros, por rebeldes y crónicos que sean.

Como infractores de la ley de pesca y del reglamento de carreteras, han sido denunciados por la Benemérita de Alcanadre y Cenicero, respectivamente, los vecinos de Mendavia y Cenicero, Pedro Elvira Martínez y Modesto Bustamante Hidalgo, al primero de los cuales le fué utilizada la barca que utilizaba, así como un cesto con señales de haber tenido pesca momentos antes, que el denunciado arrojó al agua, en unión de un tresmallo, al verse sorprendido por la Guardia civil.

BORDADORA. — Se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Razón, en LA RIOJA.

FORJADORES

El **CORTADILLO** de chapa de acero dulce relaminada y recocida, para **HERRADURAS**, fabricada por **JOSE ORMAZABAL y Compañía, de Bilbao**, que venía vendiendo don Francisco García, se suministra ahora **directamente desde Bilbao** a todo el que lo pida, por haber retirado nuestra representación a dicho señor.

CULTOS. — La Asociación de Hijas de la Purísima Concepción, celebrará el domingo, 8 del corriente, en la iglesia de Palacio, a las ocho de la mañana, la misa de comunión, y a las seis de la tarde quedará expuesta Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y sermón, que estará a cargo de don Miguel M. Achútegui, director de la Asociación, terminándose con la reserva y salve.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta **DOCTOR CANTERO** recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

AZUFRE Flor Sublimado y Negro, marca «Mosca»; Sulfato de Cobre; Nitrato de Sosa y Abonos completos garantizados para viña, patata y remolacha.—Precios especiales, según partidas. — Dirigirse a **JUAN GIBERNAU, SCSOR.** de V. Uda de Escribá, Salmerón, 38 Logroño

¿HA PROBADO USTED EL CHOCOLATE RAMA?—El más puro, el más exquisito, el preferido por las personas de buen paladar. Se hacen tareas de encargo, a gusto del cliente, a la canela y a la vainilla. Fábrica y despacho Muro de la Mata, 10. Logroño.

Armas de todaclases nacionales, y extranjeras **Casa Castellanos, San Blas, 11.**

Dentífrico eficaz **ELIXIR HIGEA**

Visto el cambio de tiempo y suponiendo fundadamente que la excursión proyectada había de perder carácter pintoresco y tener el grave inconveniente de la desagradable temperatura, y no siendo posible realizar los preparativos con aquella premura que exigiera un cambio a buen tiempo antes del próximo domingo, el Ateneo Riojano ha aplazado hasta nuevo aviso el viaje y visita a Nájera y San Millán anunciado para el día 8 del corriente.

PEINAS. DIADEMAS. PASADORES. HORQUILLAS. ROSARIOS. MEDALLAS. PEINAS TEJA

CASA A MALRIC CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

En San Millán de Yécora ha sido puesta, por la Benemérita del puesto de Treviana, a disposición del Juzgado municipal la gitana Leonor Jiménez Borja, que imprudentemente dió lugar a un pequeño incendio en una finca del vecino del primero de los pueblos citados, Serafín Díez López, en cuyo siniestro se quemó la caja de un carro, calculándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

La denunciada hizo fuego en el lugar del suceso, donde pernoctó, para secar unos pañales, y ello fué causa del siniestro.

Automóvil a Murillo El día 6 del corriente, se inaugurará un servicio de automóvil de Logroño a Murillo, admitiendo toda clase de encargos a precios económicos.

MUCHACHO Se necesita uno. Razón, Imprenta Moderna.

MEDICO-DENTISTA AUGUSTO COLIS Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA, SECRETAS, PIEL, Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 **VARA DE REY, 8.**

CONTRA LA TOS FERINA NO HAY COMO PERTOSSE

En el Manicomio provincial hubo durante el pasado mes de marzo el movimiento siguiente: un reingreso, una salida definitiva por curación, seis salidas temporales por alivio, y una defunción, quedando en dicho benéfico establecimiento en primeros del actual, 151 alienados, de ellos 76 mujeres.

EL VOLCAN CARBONES

de ENCINA y HAYÁ, a 2'80 y 2'50 ptas. la arroba (ambos limpios y cribados). Galleta Asturiana para cocina, a 5'80 ptas. quintal. **COK** de calefacción, los más fuertes, a precios reducidos. Almacén, Zurbano, 9. A. PUEYO ALLO.

Isaías Fernández Gutierrez Médico del Hospital Provincial Enfermedades internas. — Niños. Consulta diaria de 12 a 3. a **SALMERON, 1. — LOGROÑO.**

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. **OPERACIONES** a Carnicerías, 4. pral. Teléfonos 31-93

BALNEARIO DE GRAVALOS Aguas sulfurosas de primer orden. Indicadísimas en la estación presente. — Pedidos: Alejo Martínez, Droguería Moderna, Logroño.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Alicia Pérez Jalon, María Victoria Micaela García Cuevas. Defunciones.— Matilde Sáenz Miranda, de Alberite, de 58 años Matrimonios.— Ninguno.

CEMENTO PORTLAND MARCA «FAMA» JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con **GLAXO**, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con **GLAXO**



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes

Pídense en farmacias y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía. MONTERA, 18, MADRID.**

PUNTOS DE VENTA:
Farmacias.— Enrique Astarloo, Eulalio Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Dionisio Presa y Anselmo Villarreal.
Droguerías.— Alejo Martínez, Jesús S. de Valluerca y Emilio Oruña.
Ultramariños.— T. Sáenz y Compañía, Lucio Plazuelo y Sociedad Cooperativa.

LA COOPERATIVA DE TABAQUEROS

En la noche del miércoles se celebró junta general de accionistas de la Cooperativa de la Unión Tabacalera de esta capital, en la que se aprobaron la Memoria y el balance correspondiente al semestre de primero de septiembre, a fin de febrero último.

No obstante, la baja de precios en el mercado, las ventas realizadas ascendieron a 29.553 pesetas, que representan 10.273 más que en los mismos meses que en años anteriores.

El beneficio obtenido en las ventas, ascendió a 2.166'17 pesetas y por intereses en el Banco durante todo el año pasado, 241'25; de estos beneficios hay que descontar 256'90 pesetas a que asciende el importe de los gastos generales y la amortización correspondiente al mobiliario, quedando, por tanto, un beneficio líquido de 2.150'52 pesetas, que unidas a las 926'85 que hubo el semestre pasado, hacen un total de 3.077'37 pesetas. El activo era en 28 de febrero de 18.443'07 pesetas.

La Asamblea, que estuvo muy concurrida, aprobó por unanimidad la memoria, después de discutir con amplitud.

Se acordó repartir a los asociados, 1'90 pesetas por acción de 5 pesetas.

Y con gran entusiasmo se acordó también destinar 109'25 pesetas para la Cantina Escolar, bien en metálico o en especies de las que hay en existencia.

Muy plausible es este rasgo de los tabaqueros.

CRONICA CALAHORRANA

5 de abril.

Neurología.—Ayer, efecto de una conversación con los familiares de don Antonio Sánchez Obelar, escribí ya una nota referente a la cruel y larga enfermedad que padecía el nombrado y amigo queridísimo. Y tal vez a la misma hora en que yo preparaba para la publicación la gaceta, el paciente, sobre cogido por un colapso, hacía tránsito de lo terrenal a la vida sin término.

Seisenta y cuatro años contaba aunque las apariencias eran de mayor juventud, gracias a la tranquila vida de hombre, cuya ecuanimidad era proverbial entre todos sus numerosos amigos.

Consecuente liberal, fué concejal varias veces, teniente alcalde, serio, formal y honrado a carta cabal.

Esta tarde, a las seis, ha sido acompañado al cementerio por numerosísimo cortejo, prueba de la simpatía y cariños que tenía en la ciudad.

Dios téngalo ya en el lugar de los buenos, y sirvan estas líneas de lenitivo al duelo de su familia, cuya resignación desee ante la dura prueba a que se ve sometida.

En oficinas.—Hacia el mediodía, he ascendido la amplia escalera municipal, buscando algo gacetilleable para el servicio de LA RIOJA.

Este es un Ayuntamiento que apenas da margen al comentario, pero es de obligación la «pesca» de material y a diario acudo.

Es una especie de alcobilla, con cristalera y taquilla, donde trabajan los del reparto, estaban hoy, además de los empleados con nómina algunos señores de la junta. Allí, en emigable tertulia, serios y amables, iban repasando uno a uno los tres mil y pico de nombres de contribuyentes, examinando las cuotas, aumentando, quitando, haciendo las cosas a conciencia de su leal saber y entender.

Me ha parecido muy bien, muy duro, pero loable, el arduo trabajo, y según franca manifestación de los señores, también ellos estaban satisfechos del celo e interés de los empleados municipales.

Tutti contenti y... al freir será el reír.

En Secretaría nada; pero allí, encima de la mesa, he visto un recibo del jefe de la cárcel en el que dice que queda bajo su custodia y a disposición del señor alcalde el vecino Gregorio González (a) Patarra, de 28 años de edad.

«¿Esto?—he preguntado, y entonces el secretario me ha dicho que anoche debió haber algo de escándalo en la vía pública, de cuyo resultado resultaba que la privación de libertad y un parte al Juzgado por desobediencia, y con la denuncia iba un cuchillo de marca—55 cen-

tímetros de largo—un verdadero juguete de Pascuas.

Una jira.—Ya anoche, desde la biblioteca del Casino oigo una canturía, como de procesión, lo que me hace salir a un balcón para presenciar el desfile de una bandera, varios seminaristas y bastantes niños.

Enterado del suceso, resulta que esta mañana, los «corales» de referencia habían salido en tren especial, hasta el vecino pueblo de Autol, pasando allí el día en fraternal juergueta. Que ya puesto el sol, siempre en ferrocarril, habían hecho la vuelta al hogar, entrando en la ciudad de aquella manera.

Muy de alabar resulta el festival, además de educador.—Clós.

Madrid-Rioja

Villanueva, ministro

Con la solución dada a la crisis, ha tenido entrada en el Ministerio de Hacienda nuestro ilustre paisano don Miguel Villanueva.

Confesamos que este resultado nos ha satisfecho grandemente, como españoles y como riojanos. Como españoles, porque sabemos que don Miguel, por su talento, honradez y laboriosidad, ha de llevar a cabo una gestión altamente beneficiosa para los intereses de la Patria, y como riojanos, porque tenemos descontento que el señor Villanueva ha de aprovechar cuantas ocasiones se le presenten para demostrar su cariño a la provincia de Logroño.

Todavía recordamos, a mayor abundamiento, las palabras que pronunció en el banquete en honor del director general de Agricultura, don Isidoro Rodríguez:

«Año como nadie a la Rioja, estando dispuesto en todo momento a cuantos sacrificios sean precisos para defenderla.»

Y no cabe duda que así lo hará.

La decisión de don Miguel aceptando la cartera de Hacienda en estos momentos difíciles, resulta digna de todo elogio; porque el señor Villanueva no se encuentra todavía repuesto completamente de su grave enfermedad; pero ha sido preciso sacrificarse, por disciplina, renunciando al plan de tranquilidad y reposo impuesto por los médicos, plan que pensaba llevar a la práctica marchándose a una finca enclavada en la provincia de Toledo.

Es un rasgo sólo comprensible en un hombre como don Miguel, consciente de sus obligaciones, y que debe agradecerse España, pues en los tiempos que corremos de ecstasias políticas y ambiciones personales no es fácil encontrar una persona que lo sacrifique todo al bien general.

Reciba nuestro ilustre paisano y respetado amigo, el nuevo ministro de Hacienda, nuestra sincera felicitación.

Hacemos también extensiva nuestra enhorabuena a la distinguida familia del ministro, y muy especialmente a su hijo Alberto, diputado a Cortes por Nájera-Torrecilla, y estimado amigo nuestro.

CANDIDO IRIBARREN.

4-IV-1923.

Sección de Arnedo

CORERA, 5.—Procedente de Río Janeiro llegó nuestro buen amigo don Víctor Arnedo, acompañado de su bella esposa doña Sofía Manzanares. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a don Ricardo y don Vicente Manzanares, hermano y tío de aquélla.

—El tiempo lluvioso, y aunque tarde, mejorará el campo; la venta de vinos, paralizada; con esto y el aumento de contribución, el propietario no puede defenderse. El trigo se cotiza, según noticias, a 22 pesetas fanega de 44 kilos, sin que haya transacciones en las demás especies.

—Estamos en un completo estado de inercia, próximos a la capital y desposeídos del teléfono que tanta falta nos hace, por ello se debe tender una red telefónica de Logroño a Villamediana, Murillo de Río Leza, Galilea, Corera, El Redal, Ansejo, El Villar de Arnedo, Calahorra, con un ramal de Alcanadre a Corera, por la Venta de Rufino, y otro de El Villar a Pradejón y Tudelilla. El progreso sería grande y si quierren tengamos una reunión, pueden escribir a este corresponsal para señalar día de convocatoria.—A. Cadarso

PERSIANAS FINAS Y DE TABLILLA

Se colocan a domicilio

Casa Anguiano Hermanos

RIPIOS DEL DIA

TIENEN RAZON

Ayer, cuando más llovía, porque me encontraba cerca, entré en la Plaza de Abastos y, al verme, unas verduleras me dijeron: «Fíjese, fíjese, ripiero, y vea lo que en este sitio ocurre, donde con santa paciencia aguantamos todo el año molestias y más molestias, para que, luego, en los ripios lo diga usted a su manera, a ver si poniendo en solfa lo que censura merezca consigne que le hagan caso y, en algo se nos remedie. ¿Tiene perdón que vivamos aquí en estas madrigueras sin nada que nos resguarde del agua que cae con fuerza, porque el techo agujereado del mojen no libra de ellas, y que, por los remojones, una sopa, a veces, hechas, tosiendo y estornudando tengamos que acuntar mecha? ¿Encuentra nadie bonito y es higiénico siquiera tener nuestra mercancía, que cubrir con arpilleras para que no se nos pudra lo que los cuartos nos cuesta ya que no hay nada en la Plaza que le sirva de cubierta? Y sobre todo, ¿démontre! ¿cómo lloviendo haber venta? ¿Quién entra en este recinto? ¿Vamos, ripiero! ¿quién entra si un buen servicio de barcas no nos ponen en las puertas? Y no entrando a comprar nadie por las lagunas extensas que es preciso atravesar, ¿cómo llenar la puchera las que vendemos judías para ganarnos las nuestras, a pesar de que pagamos un impuesto por venderlas? ¿No es lo que está sucediendo, francamente, una vergüenza? Ya que vaya para largo el hacer la Plaza nueva, al menos (no es pedir mucho), ¿que nos arregien la vieja!»

Razón tienen que les sobra, las que vendiéndonos pellas, en aquellos cuchitriles se pasan la vida entera. Pero mucho yo me temo, aunque mucha razón tengan al quejarse de ese modo las ya dichas verduleras, que todo esto a los ediles, no les importa una berza...

JUSTO MEDIO

La Peregrinación Española en el Vaticano

Madrid, 5.—11 noche

ROMA. —Fué recibida el día 3 por el Pontífice la peregrinación Mariana española.

A la ceremonia asistió el embajador español con los agregados, de uniforme.

Su Santidad celebró la misa y administró la Comunión a más de un millar de peregrinos.

Seguidamente ocupó el Papa el trono, y el cardenal Benlloch leyó un discurso de salutación, que comenzó rindiendo homenajes de acatamiento al Santo Padre en nombre de las Congregaciones de toda España, entre las que figura la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, cuyo fervor religioso en nada mengua sus entusiasmos por el estudio y la cultura.

Eligió la primera Encíclica del Papa, y dijo que trata el encargo del rey de España de reiterarle su inquebrantable adhesión.

Terminó pidiendo la bendición papal para toda España y dando una viva a Pío XI, que fué calurosamente contestado.

HABLA PÍO XI

Con voz clara y suave el Papa empieza a hablar en medio de un gran silencio. «Vuestra presencia —dice—, vuestra piedad, la devoción con que acompañáis vuestro salud, el espíritu cristiano que siento entre vosotros y en cada uno de vosotros, todo esto hace de esta

hora una verdadera hora divina, una hora de paraíso en la tierra. Vuestro eminentísimo jefe el cardenal Benlloch, con su rica palabra, de la que es señor magnífico, en ese vuestro idioma de sonido majestuoso, sonido que supo entre sus hermanas latinas conservar como el más profundo y luminoso ornamento de la antigua, original y majestuosa lengua romana, nos lo ha dicho en nombre vuestro.

En vuestra bandera está recogida la doble grandeza de España: vuestra hermosa patria y María. Vuestro amor está todo iluminado y sentido en toda la belleza de vuestras obras, de vuestros propósitos, de vuestros programas. El cardenal ha dicho tan elocuentemente todo aquello que este momento inspira, que casi nos impide expresaros nuestro vivo saludo para que lo llevéis a vuestra patria y a aquellas Congregaciones que representáis aquí. Y antes que nada nos dirigimos a nuestro dilectísimo hijo y nobilísimo soberano vuestro, a su glorioso Ejército y a su pueblo. También a vosotros va nuestro saludo según vuestros deseos, según vuestra piedad, según vuestro generoso y meritorio esfuerzo, según vuestro generoso y ardiente obsequio, a todas las obras a que os consagráis y a todas las clases y jerarquías que entre vosotros figurar.

El Papa continúa mandando también su saludo aun a los hijos de la Iglesia, lejanos en las gloriosas ciudades españolas y en toda la tierra de España. Ineita después a los presentes a salvar sus almas, por que salvándose a sí mismos salvarán el país; pero para salvarse es preciso vencer las batallas contra la fascinación del mundo y contra las insidias del infierno. «Se podrá vencer—dice— con la fe y con el entendimiento y el corazón fijos en dos nombres: María y España; dos nombres que son dos inspiraciones y dos programas: inspiraciones de pureza y honor; inspiraciones y programa que bajo el influjo y la caridad que en la fe se encienden, bastan para salvar y para elevar vuestra vida, haciéndola digna de la mirada santa y pura de María.»

Vosotros sabéis cual es la ley: o no se levanta la bandera o, una vez levantada, se defiende aun a costa de la sangre y de la vida. Vuestra fe y vuestra bandera son de honor y de fe. Tened la vista fija en ella donde se leen los nombres de España y de María. Mirádoles, veneradlos, y el nombre sacrosanto y el Sacrosanto Corazón de vuestro Jesús será honrado y consolado en la dignidad de vuestra vida, en el apostolado de vuestras obras, en el triunfo de su gracia en vosotros, creando otras tantas fuentes de donde manarán tesoros para vuestro espíritu y para la edificación de las almas de los demás.

Bendigo a vuestro Soberano y a su real familia, a vuestro valeroso Ejército, a todos los que estáis aquí presentes, a vuestras familias, y a vuestras ciudades y a vuestras organizaciones, y quiero también que una bendición especial vaya a vosotros, ¡oh predilectos del Corazón de Jesús!, a vosotros, jóvenes universitarios, a vosotros, jóvenes estudiantes, a vosotros que unís el fervor del alma y el amor de la fe y de la ciencia, las dos grandes luces, las dos grandes fuerzas que, unidas, pueden únicamente dar al mundo todo aquello que el mundo puede desear de mejor. Creedme, estudiantes, formad en vuestro estudio la luz de vuestra fe, rendid con vuestra fe homenaje y honor a vuestros estudios y a vuestra ciencia.»

Después, volviéndose al marqués del Rafal, continúa: «Decid, al volver a vuestra hermosa y grande patria, decid, señor marqués, al Soberano, que con tan noble gesto os ha enviado a Nós, decidle cuán agradecidos quedamos: decidle que este gesto, como aquel que con tan conmovedora edificación él realizó consagrando su país al Sagrado Corazón de Jesús, Rey y Soberano, continúa que hemos tenido siempre en su fe y en su devoción hacia la Religión Católica y hacia esta Apostólica Sede, y que con todo anhelo debemos y podemos esperar en él cuando se trata de defender aquella Religión santa a la cual España debe su grandeza y toda la esperanza de su porvenir.»

De la guerra

Madrid, 5.—Varias horas. NOTAS MELILLENSAS

MELILLA.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la frente, el teniente coronel retirado don Santiago Tost, suponiéndose que el móvil de su determinación ha ya sido una enfermedad crónica que padecía.

—Ha cesado el temporal, habiendo llegado hoy el vapor correo COMUNICADO OFICIAL.

En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el parte oficial siguiente:

«Zona Oriental.—En la noche de ayer, un soldado del grupo de escuadrones de Treviño en el campamento de Urzuga que se hallaba en servicio de seguridad, disparó sobre el de la misma clase y grupo José Blanco, al que confundió con un enemigo, hirindole en el vientre y siendo su estado gravísimo.

Aviación. Por el mal estado del tiempo no pudo efectuar vuelos.

Zona Occidental.—Un aparato Breguet que aterrizó días pasados en Lau, por averías y que después de reparadas fué reconocido y salió para Tetuán, tuvo que aterrizar en una playa próxima a Ehsa inutilizándose y resultando ilesos los tripulantes.

Ayer, dos aparatos bombardearon el valle de Targa.

Sin más novedad.

LA REPATRIACION DE LOS CUOTAS

MADRID.—Parece que el ministro de la Guerra ha recibido ya los informes que habían sido solicitados de las autoridades militares de Marruecos acerca del licenciamiento de los soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921 que prestan servicio en África.

Los informes se afirma que son completamente favorables y que muy pronto se hará la repatriación de los cuotas de 1920, y que más adelante, y siempre en plazo relativamente breve, se dispondrá también el licenciamiento de los de la quinta de 1921.

Noticias por teléfono

Madrid, 5.—Varias horas.

EL TIEMPO ES MUY MALO

Ha descendido mucho en Madrid la temperatura.

Aunque poco, ha nevado, y el frío es mucho.

LOS VIAJES DE LOS REYES

La Comisión de Tetuán que se encuentra en Madrid invitará al rey para que asista al acto de entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán; pero se considera poco probable que acepte, por no tener fecha libre para ello.

El sábado marcharán los reyes a Sevilla para asistir a las fiestas de aviación. El ministro de la Guerra irá en el rápido del domingo.

Los reyes permanecerán en Sevilla una semana, y a su regreso emprenderán el anunciado viaje a Londres.

HA MUERTO CARNARVON

POR UNA PICADURA

EL CAIRO.—Noticias recibidas de Lousoff dan cuenta del fallecimiento de lord Carnarvon, a consecuencia de la picadura de un insecto cuando inspeccionaba la tumba del primer faraón.

La enfermedad y muerte de este lord, llamado el meceno por más excavaciones, fué prevista por más de un oriental, que atribuyen la picadura del insecto misterioso a que cadura del insecto misterioso a que la memoria de Tuncacaman no podía consentir que se despertase a los muertos para distracción de los vivos.

TEMORES DE NAUFRAGIO

MALAGA.—Reina gran inquietud por ignorarse el paradero del vapor «Kert», que salió de Huelva a últimos de marzo con rumbo a Marruecos, llevando cargamento de madera.

En dicho vapor iba el comerciante malagueño don José Sura da con su familia.

La Asamblea Mercantil de Santander

SESIONES TRANSCENDENTES

Jueves, 5

Tomás Bonet, secretario general.

El representante del Directorio Mercantil de Madrid pronuncia un elocuente discurso, recogiendo el sentimiento de los comerciantes madrileños, que unánimemente se manifiesta decididamente en favor de las grandes aspiraciones de esta Asamblea, que siguen con visible e innegable interés todos y cada uno de los comerciantes españoles.

Termina diciendo que los comerciantes madrileños sólo esperan la orden precisa para adoptar las resoluciones que se acuerden, por radicales que sean, llegando incluso a la huelga general.

El representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona elogia a la Presidencia, que, por exceso de celo y vehemencia de carácter, ha querido salir al paso valientemente de las maniobras que querían apagar o debilitar el éxito de esta Asamblea.

En un párrafo elocuente, que corona una delirante ovación, invita a los asambleístas a que se olviden de sus suspicacias y, con la mirada puesta en los intereses que se representan y en el porvenir de la Patria, realicen su labor recta, íntegra y desapasionadamente.

Se leen las conclusiones que presentan las representaciones de distintas regiones españolas y los dictámenes de las ponencias.

Vamos a intentar hacer un ligero resumen de los trabajos leídos y que servirán de base para la redacción de las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Tema relativo a los procedimientos y retribuciones de la inspección e investigación.—Se sientan las conclusiones de que a los inspectores compete solamente la comprobación de la riqueza tributaria, al solo efecto de advertir al contribuyente los requisitos legales a que falte. Si pasados tres meses no se hubiera puesto dentro de la ley, entenderá el Tribunal de Hacienda.

Los inspectores e investigadores no tendrán otra retribución que sus sueldos.

Dado prohibíseles el ejercicio directo o indirecto de otra profesión comercial, industrial o liberal.

Firman esta ponencia los representantes de Santander, Palencia, Alcañiz, Alcañiz, Calahorra y Guadalupe.

Tema relativo a la tributación de comerciantes e industriales sujetos o no al impuesto de utilidades.—Se propone la suspensión del recargo de 50 por 100 sobre industrial, sustitutivo de utilidades; que en tanto se exija recargo sobre industrial, no sea preciso exhibir libros ni declaraciones juradas.

Que se suspenda la autorización a los Ayuntamientos para cobrar una décima para reformas urbanas.

Que no se pueda percibir ningún aumento de contribución sin que se cumplan previamente las amortizaciones en el personal civil y militar.

Simplificación de las tarifas.

Incompatibilidad entre los cargos de recaudador de contribuciones y agente ejecutivo, privándose del ejercicio del comercio a todos los funcionarios de Hacienda que intervengan en funciones de investigación e inspección.

Firman la ponencia la Defensa Mercantil Patronal, La Mutual Mercantil Coruñesa, el Círculo Mercantil de Valladolid, la Asociación Comercial de España, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el Círculo Mercantil de Alicante.

Tema relativo a la reforma de la tributación de las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples.—Propone la ponencia la desaparición de tarifa segunda de los beneficios procedentes de Lanzas comerciales.

Que los intereses de los socios liquidados en determinadas condiciones sean considerados como gastos de la Sociedad y, por lo tanto, deducibles.

Que los intereses de los valores del activo no sean considerados como beneficios impositivos.

Que las liquidaciones provisionales a la presentación de los balances se consideren definitivas si no

se ha practicado la inspección en el plazo de un año.

Estas proposiciones tienen carácter provisional, mientras se deroga la actual ley de utilidades, que es la aspiración del comercio.

Firman esta ponencia el Círculo Mercantil de Santander, el Fomento de Barcelona, el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el de Jerez, la Defensa Mercantil Patronal de Madrid, Círculo de Alicante, Unión Mercantil e Industrial de Medina.

Tema relativo a la ley del timbre.—Propone la ponencia la supresión del apartado segundo del artículo 198 de la ley del timbre.

Reducción de las tarifas de Correos y Telégrafos a la cuantía anterior a la reforma de 26 de julio de 1922.

Restablecimiento del servicio de telegramas comerciales.

Firman la ponencia la Federación Nacional de Asociaciones Conserveras de Calahorra, Mutua Mercantil Coruñesa, Círculo Mercantil de Santiago, Círculo de Zamora, Centro Mercantil de Cádiz, Círculo de Palencia, Confederación Gremial Española de Madrid y Unión Comercial de Granada.

Tema relativo a la reforma por tributación por utilidades precedentes del trabajo personal.—La ponencia propone que se supriman las diferentes escalas de la tarifa número 1, reduciéndolas a una sola, que puede ser la que rige para los empleados particulares, con impuesto progresivo hasta un máximo de diez por ciento de la renta, admitiendo un mínimo de exención de tres mil pesetas o de dos mil, según el número de habitantes de la población.

Se propone también que no tengan la consideración de obreros, a los efectos tributarios, los que realicen un trabajo de carácter fijo, sea cual sea la forma de su retribución.

Firman esta ponencia la Defensa Mercantil, el Círculo de Gijón y el Círculo de Palencia.

Se dió también lectura, durante la sesión de ayer, de varias proposiciones presentadas por diferentes representaciones. Entre ellas de la Asociación de Comerciantes e Industriales de la provincia de Logroño, en la que se propone que la Asamblea acuerde:

1.º Protestar contra el otorgamiento de las subvenciones, privilegios tributarios, etc., a las Cooperativas de consumidores públicos, etc., etc.

2.º Exigir la derogación de algunas disposiciones concedan dichos auxilios.

3.º Que las aportaciones efectuadas ya se restituyan al Estado conforme vayan siendo baja los socios respectivos en las Cooperativas en todo caso en el plazo de diez años.

Vuelve a hacer uso de la palabra el presidente del Círculo Mercantil.

Entre otras cosas, dice: Las clases mercantiles españolas se colocan hoy de centinelas de la gobernación del Estado para evitar sus desmoronamientos y exigir a los que nos gobiernan que realicen, como es su deber, una labor de patriótico provecho.

Queremos que sepa toda la nación que los representantes de las clases mercantiles de España no se han reunido en la noble Cantabria para no pagar los impuestos y los tributos, sino para decirle al Gobierno que su concurso es noble y desinteresado cuando lo necesita la Patria para altas empresas, para nobles ideales, no para cuando quiere con destino a fines inconfesables.

Así quiero yo veros, asambleístas. Defendiendo vuestros intereses, que son los intereses de España.

El señor Sacristán elogia la conducta del presidente de la Asamblea. Hombres así necesita España—dice—, hombres como el que nos preside necesitamos las clases mercantiles españolas.

Antes de marcharnos queremos hacer os una súplica. Que nombréis el Directorio que ha de estar en contacto constante con los comerciantes e industriales españoles, y que al frente de él, orgullosos de que nos presida, pongáis a ese hombre, en cuya juventud, voluntad, entusiasmos y talento veis yo, como

habéis visto vosotros, encarnada la persona más indicada para conducirnos al triunfo, para renovar los cimientos de la sociedad española y para salvar al país en este momento de peligro culminante en que se encuentra.

El Directorio debe realizar una labor que sea la que se haga pública; pero tiene que optar un acuerdo que tiene que ser secreto, y que debe referirse a los medios de ejecución, cuando las circunstancias lo reclamen.

También es preciso que esas conclusiones las lleve el Directorio a Madrid. Y al frente de ese Directorio debe ir nuestro presidente, debe ir don Manuel Soler, el iniciador de este movimiento renovador de la política española, el bravo caudillo de esta noble causa. Veréis entonces de lo que es capaz Madrid, de lo que es capaz ese noble pueblo que desplazó doscientos comerciantes de la más prestigiosa representación. Yo brindo para ese momento al señor Soler la tribuna de la Unión Mercantil.

Desde ella puede hablar a las clases mercantiles madrileñas, que verán de seguro en él, como hemos visto nosotros, de lo que es capaz su inteligencia.

No quisiera ser diputado y he podido serlo en muchas ocasiones, cuando el ofrecimiento se me hacía por uno de tantos partidos políticos. Acepto, sin embargo, esa honrosa representación, si llega a ostentarla, cuando me la ofrecen los comerciantes madrileños.

Si yo soy diputado, será diputado comerciante, para acatar aquellas órdenes que dimanen de un Comité o de un Directorio. Soy partidario de que el comercio ostente su representación en las Cortes, en las Diputaciones provinciales, en los Ayuntamientos...

Si yo logro este puesto, os juro que sabré cumplir con mi deber, y si no lo hago ya sabéis lo que podéis hacer de mí. (Gran ovación.)

En Madrid os esperamos, para acompañaros adonde sea preciso.

Se está ofreciendo ante España un grandioso ejemplo. A vosotros, a Santander, a su Círculo Mercantil, a su presidente corresponde toda la gloria de esta batalla. Habéis logrado, señor Soler, reunir a todo el comercio y a toda la industria española. Os consagra eligiéndosos su presidente. Seguid presidiéndolos en la seguridad de que llegaremos al fin ansiado, a salvar a España.

Si lo conseguimos, habremos realizado la gran obra patriótica. Para nosotros será una gran satisfacción y para nuestros hijos la herencia de una patria gloriosa. Nuestros hijos nos bendecirán y nosotros sentiremos orgullosos de haber salvado a España.

¡¡Viva España!!

(La ovación es indescriptible. El público, puesto en pie, ovaciona a los señores Sacristán y Soler.)

Seguidamente se levanta el presidente del Círculo Mercantil. Con la voz velada por la emoción dice que no se encuentra con fuerzas suficientes para esa obra magna, superior a sus energías...

El público no le deja terminar. Le ovaciona con tal entusiasmo que el señor Soler dice:

En nombre de Santander, acepta.

Otra nueva ovación suena en honor del presidente del Círculo Mercantil, que, embargado por hondísima emoción, no puede continuar.

Se oyen vivas a Santander, a Madrid, a Barcelona, a todas las re-

giones que están representadas en la Asamblea, y, confundidos con ellos, se escuchan varios vivas a España, que se contestan con delirante entusiasmo.

FINAL DE LA ASAMBLEA

SANTANDER, 6. Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Mercantil, acordándose el nombramiento de una comisión integrada por representantes de Santander, Medina y Zaragoza para que amplie el estudio de las conclusiones formuladas por las ponencias.

(No hay tiempo para transmitir un extracto.)

También se acordó solicitar el indulto del comerciante barcelonés Luis Verdagué.

El Congreso del Comercio Español en Ultramar

Madrid, 5.— 11 noche

UN DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Se ha celebrado la quinta sesión del Congreso del Comercio español en Ultramar.

Continuó discutiéndose el tema de la organización de las Cámaras de Comercio, siendo acordada, sin excluir la multiplicidad de las Cámaras de Comercio donde sea necesaria, y tengan todas unidad de acción.

Empezó a discutirse la propuesta de reorganización de los servicios consulares, en relación con los intereses comerciales de los españoles en Ultramar.

Se acordó solicitar facilidades por medio del ministro del Trabajo para la exportación española y que la tercera parte de los miembros del Congreso puedan no ser españoles.

SANCHEZ GUERRA EN EL CONGRESO

El señor Sánchez Guerra se presentó esta tarde a las cinco, al Congreso, siendo recibido con aplausos por los congresistas.

El señor Sánchez Guerra saludó a las naciones representadas, encargando a sus representantes sean portadores de su saludo a los respectivos presidentes de las Repúblicas americanas.

Recordó que había recibido como jefe del Gobierno al presidente Alvear, y que entonces dijo que la Argentina era una continuación de España, y que hoy añade que lo son todas las Repúblicas sud-americanas.

Terminó el jefe del partido conservador diciendo, que un gobernante debe actuar siempre poniendo el pensamiento en lo alto, en lo ideal, y nada tan grande en los actuales momentos que llevar adelante el significado de un acercamiento de España a América.

Hojas Gillette

El señor Joaquín Martínez tiene el gusto de informar al público que ha adquirido una máquina afiladora de hojas Gillette, último invento alemán, y que por 10 céntimos afila las cuchillas usadas, devolviéndolas igual que nuevas. — Encargos Plaza de la Constitución, núm. 4.

NEUMATICOS

MICHELIN "Cable" GOODRICH "Cord"

FISK

BANDAJES MACIZOS

Bergougnan Continental Goodrich

Prensa Hidráulica para su colocación

CALIDAD GARANTIA Y ECONOMIA

Encontrará V. comprando a Celso Rubio

San Blas, 22.—LOGROÑO

COMPROBAR PRECIOS

DE QUINTAS

Juicios de Exenciones

Los fallos dictados por la Comisión mixta de Reclutamiento en los juicios de exenciones verificadas en la Diputación provincial, son los siguientes:

ESTOLLO

1923.—Ricardo Urcey Urcey, concédesele plazo hasta el 20 de junio para que remita certificado de haber sido reconocido y tallado en el extranjero, y el de las esposas de sus hermanos, Santos Lerena Lerena, es declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido y pobre.

1922.—Celedonio Dulce Pascual, exceptuado temporalmente como hijo de viuda pobre, Gerardo Lerena García, es declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido.

HORMILLA

1923.—Emeterio Aransay Catrillo, acuérdase conceder 30 días de plazo a la parte contraria para probar que existe un hermano del mozo, aunque con la calidad de exposito. José Luis Ruiz de Gopegui Rivas, es alférez del regimiento de Cerinola y se acuerda reclamar el expediente de existencia.

1922.—Julian Soto Velasco, alegaba ser hijo de padre impedido, pero reconocido éste fué declarado apto, y aquel, soldado. Valentín Díaz Iztrategui, de clarado recluta en depósito como hijo de padre impedido. Emilio López Navaridas, exceptuado como hijo de padre sexagenario. Gregorio Fernández Pérez, excluido temporalmente por corto de talla.

HORMILLEJA

1923.—Victoriano Izquierdo Manzanares, Sotero Fernández Hernández y Demetrio Aliende Lacanal, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres. Alejandro Valdivielso Ochoa, pasa a observación.

1922.—Valeriano Manzanares León, alegaba ser hijo de viuda pobre y que un hermano suyo mayor de 19 años, estaba impedido, pero reconocido éste se le consideró apto, y aquel fué declarado soldado.

1921.—Santos Lacanal Fernández, exceptuado por mantener a una hermana huérfana.

1920.—Sebastián Izquierdo Navarrete, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

HUERCANOS

1923.—Florencio Ortaño Morga, alegaba ser hijo de padre impedido y pobre, y reconocido este se comprobó el primero de dichos extremos, por lo que se acordó conceder a los interesados el plazo de un mes para que puedan proceder a la tasación de los bienes que aquel posee. Santiago Rodríguez Martínez, alegaba defecte físico, y en el reconocimiento se le consideró útil, declarándosele soldado. Benito Santa María López, alegaba que su hermano Sinfiorano presta servicio en Cantabria, acordándose reclamar el certificado de existencia. Juan Marca Anguiano, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1922.—Nicostrato Tobías Matute, y Claudio Salazar Tobalina, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 1920.—Andrés Avelino Gallarta Iruñubieta, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre. Daniel Davallilo Marín, exceptuado como hijo de viuda pobre. Victoriano López Velasco, exceptuado temporalmente por corto de talla.

MANJARRES

1923.—Federico Nestares Berronechea alegaba defecto físico, pero reconocido se le consideró útil, y fué declarado soldado. Juan Sánchez Aguado, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

1922.—Santos García Moreno, exceptuado como hijo de madre casada con el marido ausente hace más de diez años.

MANSILLA

1923.—Serafín Sáinz Errasti, Donato Medel Vicente, Camilo Sáinz Castañera, Bernardo Martínez Sáinz y Agapito Medel Simal, son declarados prófugos.

1921.—Luciano Losa Vicente, exceptuado como hijo de viuda pobre. Fernando Medel Simal, reconocido ante el consulado español de Buenos Aires, es excluido temporalmente.

LEDESMA

1921.—Nicolás Arribas García, exceptuado temporalmente por corto de talla, en la que alcanzó 1'538 mts.

MATUTE

1923.—Nicolás Canillas Arenas, exceptuado por servir su hermano Dionisio en Estilén y no tener más hermanos. Segundo Lozano Iñiguez, Paulino Manzanares Jusue y Lucio Iñiguez López, son declarados prófugos.

1922.—Emilio Aransay Juanes y Manuel Hernández Medel, exceptuados como hijos de padres sexagenarios.

1920.—José Villoslada Ortiz, fué declarado soldado, por no haber probado la excepción de hijo de viuda pobre que venía disfrutando.

VILLAVEBDE

1923.—Francisco Ojeda Lozano, se acordó reclamar del alcalde un certificado de lo que resulte en el amillaramiento a favor del padre. Juan Tobías Lozano, alcanzó 1'530 mts. siendo excluido temporalmente por corto de talla.

1922.—Lucio Baños Baños, fué declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido. Salvador Tobías Armas, exceptuado como hijo de viuda pobre. Julián Marcos Moreno, declarósele recluta en depósito como hijo de padre impedido que reside en Cienfuegos, según certificado de aquel consulado de España.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA

Reemplazo de 1923.— Bruno Armas Lerena, concédesele plazo hasta el 20 de junio para presentar certificados de reconocimiento y talla en el extranjero. Eleuterio Pascual Larrea, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1922.—Agapito Hervías Rivera, exceptuado como hijo de viuda pobre. Feliciano Rubio Sierra, declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido.

1921.—Florencio Ureta Sánchez, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1920.—Pedro Maestro Lerena, declarado recluta en depósito, como hijo de padre impedido y pobre.

SANTA COLOMA

1923.—Francisco Sta. M.ª Marín, declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido y pobre. Teodoro Rioja Pérez, concédesele plazo hasta el 20 de junio para presentar certificados de reconocimiento y talla en el extranjero.

1920.—Juan Bueno Sáenz y José Gallo Larosa, exceptuados como hijos de viuda pobre.

TRICIO

1923.—Demetrio García Martínez, acuérdase ordenar al alcalde remita certificación de continuar casados dos hermanos del mozo.

1921.—Isidoro Marín Victoriano, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1920.—Carlos Nalda Compañía, acuérdase ordenar al alcalde certifique que un hermano que tiene este mozo continúa casado.

TOBIA

1923.—Venancio Iñiguez Alonso, alegaba ser hijo de padre impedido, pero reconocido éste fué considerado apto, y aquel declarado soldado.

1921.—Martín Montes Baños, exceptuado como hijo de viuda pobre.

TORRECILLA SOBRE ALESANCO 1920.—Santiago Robledo Angulo, excluido temporalmente por corto de talla.

VENTOSA

1923.—Doroteo Velasco Maiso, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre. Francisco Rejo Iturrriaga, excluido temporalmente por corto de talla.

1921.—Román Bezares Lollano, exceptuado como hijo de padre sexagenario. Marcelino Ceniceros Alesón, declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido.

1920.—Pedro Ceniceros Bezares, excluido temporalmente por corto de talla.

VENTUROSA

1923.—Antonio López Muñoz, Dionisio García Gil y Práxedes Guevara Guevara, son declarados prófugos.

PEDROSO

1923.—Baldemero Novao Larios, alegaba impedimento físico y ser hijo de padre impedido; reconocidos y considerados útil y apto, respectivamente, fué aquél declarado soldado. Telmo Montes, es declarado prófugo. Emilio Polanco Ayús y Lucas Novoa Blasco, pasan a observación. Martín Navarrao Matute, fué reconocido ante el Consulado español en Mar del Plata y considerado útil, por lo que se le declara soldado.

1922.—Matías Prado Pérez, reconocido, es declarado soldado. Ciríaco Blasco Audueza, excluido temporalmente por corto de talla. Valeriano Pérez Alesón, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre. Tiburcio Novoa Blasco, pasa a observación.

HUESPEDES. Se desean económicos; buen trato y habitaciones higiénicas. Rodríguez Paterna, número, 28, piso tercero, izquierda.

CONVOCATORIA para ordenanzas y celadores de Telégrafos. Exámenes en mayo. Preparación completa y contestaciones programa. Academia C. o B. Galindo, San Vicente, 18, Madrid. Enviamos programa y contestaciones a provincia remitiendo por giro postal 4'50 pesetas.

Vino de Navarra a 4'75 cántara y 0'30 litro. Clarete, a 6'50 pesetas la cántara. Herrerías, 51 — «Las Tres Cepas»

Desde Miranda

8 de abril.

Sesión municipal.— En la última celebrada se aprobó una proposición del señor Ortega que consiste en abonar de las 900 pesetas consignadas para la Escuela de Dibujo 500 pesetas al señor Sánchez, 300 a la familia del señor Arroyuelo y 100 al señor Artigabeitia, y que las 240 pesetas de matriculas de dos años se distribuyan en premios.

Don Juan Hervías, propietario de la casa en que se halla instalada la Comandancia militar recuerda su demanda de que se le abone mayor cantidad por el alquiler del local que consistirá en 100 pesetas mensuales, algunos meses atrasados y 120 pesetas desde el presente mes.

Se accede a lo solicitado. Son aprobados varios informes de la Comisión de Obras para edificar y hacer obras en edificios y que corresponden a los peticionarios señores Garrón, Villanueva, Virumbrales y Calvo (don Félix).

Por fallecimiento del vocal de la Junta de Asociados don Andrés Zárate, fué elegido en sorteo para dicho cargo don Elías Pinedo.

El señor Puente ruega a la presidencia se arregle el cementerio, adquiriendo una cruz para la entrada.

El señor Ortega hace también los ruegos y preguntas siguientes:

Que se obligue al señor Del Val, propietario del edificio que tiene cerca de la plaza de Colón a que lo ponga en condiciones higiénicas, pues no se debe tolerar dé salida a las aguas sucias a la vía pública. Que se ordene que los establos de vacas se hallen fuera de la población y se obligue al que despache leche, lo haga en puesto apropiado, y no en el mismo establo. Denuncia la falta de limpieza en las calles de Santa Lucía y Bilbao. Que en los pagos del Ayuntamiento debe cumplirse la ley de contabilidad, debiendo hacerse los pagos todos los días y no en los que crea el alcalde. Que se supriman las 125 pesetas de subvención en Contaduría y que los intereses que producen las cantidades que el Ayuntamiento tiene en el Banco, se destinen al Asilo.

El presidente se hace cargo de lo manifestado por el concejal. Respecto a higiene dice tiene citada a la Junta de Sanidad para hacer una visita a los puntos que se crea necesario para evitar el mal aspecto y prevenirse sobre cualquiera desarrollo de epidemia por falta de limpieza.

Respecto a la supresión de la subvención, dice es necesaria por tener que hacer este servicio un oficial que reúne condiciones para ello, sin dejar de atender su cargo.

Entonces— arguye el señor Ortega— deben suprimirse los escribanos temporales si es que puedan hacerse todos los servicios con los que existen en plantilla; pidiendo además se guarden las horas de oficina.

El señor Gordejuela pide se aumente el sueldo a los empleados de oficina para lo que debe hacerse alguna transferencia, ya que no se ha hecho el presupuesto municipal.

El señor Ortega se muestra de acuerdo con esta petición, que deberá hacerse extensiva a los oficinas de la Alhóndiga.

El señor Puente pide se haga con urgencia la red de alcantarillado para que los propietarios de los nuevos edificios construídos y en construcción puedan llevar las aguas a la alcantarilla.

El señor Ortega entiendo también es urgente esta obra porque los dueños de los edificios han satisfecho las cantidades exigidas por el Ayuntamiento por edificaciones.

Entre este concejal y el alcalde hay un largo diálogo sobre si ha de ser el Ayuntamiento o la Sociedad de aguas el encargado de la red citada. El señor Ortega cree es el Ayuntamiento.

Los demás asuntos fueron de menos interés.—Serafín de la Casa.

SECCION DE NAJERA

URUNUELA.— (Con retraso de varios días recibimos una extensa reseña de actos simpáticos verificados en Urúnuela el primer día de Pascua, que, por exceso de original, nos vemos obligados a extractar.—N. de la R)

Según habíamos anunciado, y con un entusiasmo digno del mayor encomio, se celebró en esta villa la inauguración del a fuente pública y el homenaje que en justa correspondencia a los trabajos y desvelos con que procura el engrandecimiento de su pueblo, tributó este al más distinguido de sus hijos, don Oscar Sáenz de Santa María, quien con un amor y un desinterés que le honran, ha trabajado lo indecible porque Urúnuela tuviese aguas potables. La villa se vistió de sus mejores galas, llamó a los directores y autoridades

de los pueblos comarcanos, y delante de ellos, por boca de su digno alcalde, hizo saber a todos que el señor Sáenz de Santa María era merecedor de ser considerado como el primero, el más ilustre y más predilecto de todos los hijos de Urúnuela, y para perpetuar tan fausto acontecimiento, y para ejemplo y recuerdo de las futuras generaciones, se ha dado el nombre de don Oscar, a una de nuestras primeras calles.

La fiesta dió principio por una solemne misa en la que ofició el párroco don Eloy Jiménez, y en la que predicó muy elocuentemente el digno capellán militar, hijo de este pueblo, don Paulino Vicente Marijuán. Seguidamente se hizo la bendición de la magnífica fuente, y entre los vivas y aplausos, hubo discursos de agradecimiento del bondadoso párroco ya citado, alcalde don Casimiro Angulo, que además tuvo elopios para el vecindario porque costeó las obras con su prestación personal y pecuniaria.

Los atronadores aplausos que siguieron al discurso del alcalde llegan hasta el paroismo al saludar y vitorear a don Oscar Sáenz de Santa María, que por primera vez se prepara para dirigir la palabra a sus paisanos que le aclaman; pero... No puede hablar; su corazón, que es todo amor, se siente ahogado por tanto agradecimiento, vienen a su memoria los nombres santos de la excelentísima señora doña Carmen y doña Concepción Sáenz de Santa María, madre y hermana, que le enseñaron a querer a su pueblo, y que tanto entusiasmo sintieron siempre por Urúnuela y... nublando sus ojos por lágrimas de emoción, sólo acertaba a decir sus labios... ¡gracias!... ¡gracias! ¡bendito sea el pueblo que nos vio nacer! La banda de música que interpretó el himno a la patria, pone digno fin a este acto tan hermoso.

El banquete.— No haremos relación del menú, pero sí diremos, que fué muy bien servido por la acreditada casa del señor Ochoa de Nájera, y al que acudieron más de 200 comensales. A la hora del champagne, don Clemente Marijuán, cantó un himno a la honradez, la nobleza y la laboriosidad de los vecinos de Urúnuela, y después de enaltecer las figuras preeminentes del don Oscar Sáenz de Santa María, del alcalde don Casimiro Angulo y demás autoridades, termina brindando por el progreso moral y material del pueblo que le vio nacer. Sigue en el uso de la palabra el benemérito maestro don Julio Ucar, los cultísimos médico y farmacéutico, señores Moraga y San Millán, don Vicente Marijuán y don Ricardo Angulo y los representantes de los pueblos comarcanos de Nájera y Cenicero, que también estuvieron muy elocuentes. Sin embargo—y porque amor, con amor se paga—hemos de hacer constar al señor Varea de Cenicero, que correspondemos con todo el afecto de nuestro corazón al saludo del pueblo hermano, para el que deseamos la mayor prosperidad.

Después de breves palabras del señor párroco, y de otras también breves, de gracias de don Oscar Sáenz de Santa María, habla don Casimiro Angulo, para dar las gracias a todos los asistentes, sobre todo a los forasteros y para decir al pueblo, que después de cumplir con el deber de haber trabajado como buenos, en las obras de la fuente, tienen que cumplir otro deber más sagrado cual es el de examinar las cuentas, y que para facilitar ese deber, las tendrá a disposición de todos en la secretaría durante todo el mes de abril.

Entre vivas entusiastas terminó el acto, en el que con autoridades y banda de música participó el pueblo.

Se recibieron multitud de cartas y telegramas de adhesión de los hijos ausentes de este pueblo y de las autoridades y personalidades de la provincia entre los que figuraban dos muy entusiastas y cariñosos del señor gobernador civil y del señor coronel del regimiento de Cantabria.

Aunque no cito nombres de forasteros para no incurrir en lamentables omisiones, do nD. Oscar vinieron sus hijos don Ricardo y don José María Sáenz de Santa María y su hijo político el hizarro canitán de Cantabria, señor Bilbao. También hacemos cita especial de don Jesús Méndez, que, deseando contribuir a los gastos de la fuente, entregó al señor alcalde un donativo.

Fuó un gran día para el pueblo, y los vecinos estamos de enhorabuena.

Pedro Marijuán.

PEDID ANIS INFERNAL

Si está V. anémico

regenere su sangre

Las Píldoras Pink son un regenerador muy potente de la sangre y un excelente tónico del sistema nervioso, por lo cual curan todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre o la atonía del sistema nervioso, tales como la anemia, la clorosis, la pérdida de apetito, la debilidad general, la náusea; los dolores de cabeza perennes, el agotamiento prematuro. Las Píldoras Pink, en efecto, hacen su efecto, directamente en la sangre y la dan sus calidades vivificantes ayudando a absorber el oxígeno del aire, este elemento indispensable a toda la vida orgánica. La sangre así vivificada vuelve a ser rica y rutilante, mantiene los diferentes órganos, los estimula en su actividad funcional y elimina la enfermedad. La acción bienhechora de las Píldoras Pink se hace notar poco tiempo después que se comienza a tomarlas y si el enfermo tiene la constancia de seguir el tratamiento con perseverancia, el mejoramiento se afirma de una manera definitiva. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico para los nervios.

PILDORAS PINK

Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Cuentas Corrientes y de Crédito.— Negociaciones de giros y cheques.— Cupones y Cartas de Crédito.— Imposticiones y plazc y Caja de Ahorros.

Table with columns: Bolsa de Madrid, DIAS, Interior 4 0/0 T. grande, Idem idem pequeños, Exterior, Amortizable 5 por 100, Tesoros 5 0/0 2 años, Banco de España, etc.

Herrero Riva y Comp.

LANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURAL EN CALAHORRA

Table with columns: COTIZACION DEL DIA, Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, Banco Español Río de la Plata, etc.

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Inposiciones a mayor plazo, convencional, Inposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todas las paises, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

NINERA. Se necesita una para por las tardes. Informan Salemón, 38, segundo izquierda.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa su obligación. QUERIA en la de José Medel, de hace falta en la de José Medel, de no ser así escusa presentarse. Calle Grande, 7, peluquería, Calahorra

MECANICO Reparación de todos los sistemas de máquinas para hacer medias y de calcetines y para coser. — Ricardo Ramirez, Mayor, 181, 3.º, Logroño.

MEDIERA PRECIOS ECONOMICOS Cristo, 8, primero, Logroño.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Razon, capitán Cid. Parque de Intendencia, de 10 a 12 y de 5 a 7.

COCINERA. Se necesita. Informan calle Vera de Rey, número 33, segundo piso, derecha.

AUTOMOVIL
15 HP., «Aries», de 1922, torpede, 6 asientos, se vende. Garage Franco-Español.

PRÁCTICANTE de FARMACIA
solicita colocación urgente. Buena práctica y referencias. Dirigirse a Segundo Martín, Libertad, 75, Mañana de Ebro.

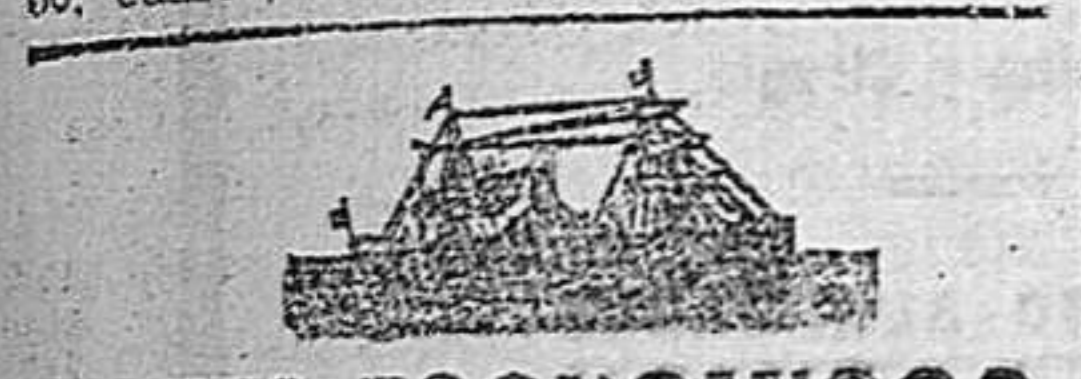
La Cocina Alemana
Gran surtido en novedades para regalos; batería de cocina de aluminio puro garantizado; cristalería; porcelana fina y otros muchos artículos.
MERCADO, 104.—LOGROÑO

VINO PURO de las «Bodegas Cooperativas de las S. A. C. de la Rioja Alta», se vende a 50 céntimos botella, sin casco, en la Federación (Logroño), y en los comercios de esta misma plaza («La Bodega de Funcionarios (Portales), Viuda de Arróniz (Marqués de Vallejo), y «La Salud» (San Blas). — Para pedidos al por mayor dirigirse a «Bodegas Cooperativas», Haro.

INCUBADORAS, último modelo, se venden dos nuevas. Informes en LA RIOJA.

VENDO PUERTAS, VENTANAS, balcones, cobios, cuartos, todo nuevo y muy económico. Informes Clemente Lasanta, Santiago, 6.

CRIADO
Se desea para pueblo de la Rioja, con poca familia, que sepa de labranza, ganado y viñedo. Será bien remunerado. Escribir indicando edad y referencias a doña Isidora Fernández, viuda de Jiménez, Ronda, 30, cuarto, Bilbao.



FLETES ECONOMICOS
Para Lisboa, Canarias y todos los puertos de Cuba.

BARCO MOTOR DE DOS HELICES «IBAZABAL»
Se admitirá carga hasta el día 15 de abril.
Para fletes y condiciones, al consignatario JUAN OLORIZ, Rampas de Urbitarte, 1. — BILBAO.

NODRIZAS

—Soltera, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Razón LA RIOJA.

—Casada, de 30 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Informa Gumersindo Fernández, en Elvillar de Alava.

—Casada, de 24 años, leche de cinco días, desea criar en su casa. Para informes Valentín Sáenz, en Tudela.

—Casada, de 21 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informa Marcelino Miranda, Camineño, en la Venta de Rufino (Aureo).

—De 28 años, casada, leche de un mes, para criar en su casa. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Enciso.

—Casada, de 30 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Informa Laureano Barrón, en Nalda.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Fernando Pousa, en HARO.

—Soltera, de 27 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Isidoro Inda, practicante, Logroño.

PELUQUERO. Se ofrece. Razón Plaza del Mercado, 22, Peluquería. — Logroño.

SE ALQUILA UN GABINETE amueblado. Razón en LA RIOJA.

CHICO ARRIBA. Se necesita en casa de ARRIBA, Mercado, 118.

V. que sabe
Porque usted los compra para volver a venderlos.
Los Calzados mejores son los nuestros: los confeccionados nosotros, dándoles el asiento de primera clase.
Garin y Urzangul Mayor, 104.

Ministerio de Cultura 2005

OCASION
Se vende una partida de tabla de Burgos, de superior calidad; un tiburí con arcos; una máquina de planchar; dos planchas eléctricas; dos máquinas de coser; una reja muy sólida, de 2'25 por 1'40, para empotrar en la pared; una gran partida de fallebas estilo «Logroño»; una partida de mosaico usado, superior, y otros enseres; todo por la mitad de su valor. Informan, Carmelitas, 31, tercero.

PISO AMUEBLADO Se cede. Marqués de Francos, 83, HARO.

CAMION ARIES. Se vende a toda prueba. Informa Domingo Prado, garage, en Calahorra.

Nuevo servicio de automóviles
Los señores Melitón y Florencio Catalán, tienen establecido un servicio de Corella a Castejón y vice-versa, a los trenes mixtos de la mañana, correos de la tarde y rápidos que llegan a las 13 horas a dicho Castejón.

MULA.— Se vende una de cinco años, ocho dedos sobre la marca, delantera de primera, a toda prueba para labranza y tiro de carro. Para precio y condiciones dirigirse a Melitón Catalán en Corella (Navarra).

INDUSTRIALES
La Sociedad Azpillicueta y Belsué de Alfaro, próxima a liquidarse, hace saber, que entre los muchos elementos que posee de maquinaria para la fabricación de conservas, se encuentran también:
Cerradoras a 500 pesetas.—Un horno de seis metros para asar pimiento, sistema Vilalta.—Una caldera de vapor de 60 caballos.—Dos motores de vapor de 25 y 40 caballos respectivamente y dos motores eléctricos de 5 y 10.
Todo lo cual se halla en perfecto estado de funcionamiento y se cederá en muy buenas condiciones de precio.

AUTOMOVIL. Se vende uno 10 HP. en muy buenas condiciones, marca «Charro». Para tratar, con Julián Larrea, en Nájera.

A LOS FABRICANTES DE CURTIDOS. El día 11 de abril, y hora de las tres de la tarde, se sacarán a remate en la Caseta del Monte de Arriba, de Bañares, unos 20.000 kilos de corteza de encina. Aquellos a quienes interese, han de dirigirse al vicepresidente, don Serafín Calvo, en Bañares, antes de la subasta, o asistir a ésta en la hora, día y lugar antedichos.

CARRO PARA HELADOS
Se vende en buen uso. Cese, número 24, Logroño.

GRAMOFONO seminuevo, marca «Gramofon», con 17 placas de blues y TARTANA de cuatro asientos seminueva, para caballería pequeña, vende Julia Fernández, en Foncea.

MOTOR gasolina 2 HP. y bomba para riego, en perfecto estado, se venden baratos. Razón LA RIOJA.

CALZADOS A LA MEDIDA
Guillén, siempre los últimos modelos en calzado de señora. — San Juan, 26, esquina a Ollerías.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS con pocas pretensiones, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

LOCAL propio para cochera, garage, almacén o taller, y piso en la misma casa, se arriendan. Informan en LA RIOJA.

SE VENDE CHARRETTE de 4 asientos, con arcos; todo en buen uso y barato. Informa Benito Perea, fundición de campanas.

VACAS.— Se venden dos recién paridas, primer parto, con sus terneras. Tratar con Frutos Matute, en Huércanos.

BASURA DE GANADO LANAR
Vendo barato. Corrales de Carneño. Puente de Piedra.

SE ARRIENDA GARAGE en 50 pesetas mensuales. Informan en LA RIOJA.

SE VENDEN TERRENOS en la calle transversal de Vara de Rey. Razón en LA RIOJA.

SUBASTA
De un caballo de desecho, a las once del día 14 de abril, en el cuartel del regimiento Infantería Bailén, número 24, siendo el importe de este anuncio por cuenta del rematante.—El comandante mayor, Heliodoro Lozano.

FINCAS COMPRA VENTA HIPOTECAS
Agencia de Jacinto Escudero Sagasta 14.-3.º

PATATAS BARATAS
De la mata alta y baja, de las Sierras más altas de Belorado; las mejores que existen en Logroño para siembra, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, 45. También se vende para los Sindicatos.

Venta y reparación de motores
eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio. ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15, Logroño.

LA ESPAÑOLA
Grandes talleres de fundición de hierro y metales. Construcción y reparación de maquinaria para bodegas y reparación de maquinaria en general y mecánica de precisión, y toda clase de piezas de recambio para automóviles.
Calle de los Baños, 4.— Logroño.

CARRO seminuevo, aragonés, muy bien construido, para la cría de cerdos, lo vende con todos sus aderezos Tomás Sáez Lázaro, en Rincón de Soto.

ALMACEN de grandes dimensiones, sito en Valbuena, junto a Factorías Militares, se ALQUILA. Informan Bretón, 5, 1.º, izquierda.

MADERA DE CHOPO CANADIENSE— Se venden 1.200 palos, para cuartón y cobio, por partidas sueltas, en Rincón de Soto. Dirigirse a su dueño, Zenón Viana.

OVEJAS. Se venden 80. Informa Laurena Balda, en Villamediana.

SE VENDEN: un coche de 4 ruedas, muy bonito y ligero (o se cambia por otro pequeño de 2 ruedas); una yegua pequeña muy bien enganchada; una pareja de coche para caballo grande, otra para pequeño y otra para carro de varas. Razón, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

Anisados y Licores
de vino, procedentes de Quel (Rioja). Especialidad Anís del Castillo. Se venden, en Vara de Rey, 19.

1.000'34 ptas. por 1.000
ha repartido en el último ejercicio
Caja Mutual Popular

Se discuten agentes productores en esa provincia. Dirigirse por escrito a Velázquez, 3, Madrid.

CONCURSO DE PROYECTOS DE INSTALACION DE AGUAS Y ALcantarillado.—SAN ADRIAN

El Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes de esta villa, han acordado anunciar un concurso de proyectos para la instalación de aguas y alcantarillado, debiendo los concursantes presentar los oportunos presupuestos y planos de la obra a ejecutar en esta Alcaldía en término de SESENTA DIAS, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en la Prensa de provincias, no teniendo opción los concursantes a percibir cantidad alguna por sus trabajos, reservándose además la Corporación el derecho de aceptar el que considere más ventajoso o desearles todos si ninguno le conviniere.

En las mismas condiciones que las expuestas para el proyecto de traidas de aguas y alcantarillado podrán presentar los concursantes por separado presupuesto para las acometidas desde las tuberías generales hasta los domicilios e interior de los mismos.—San Adrián, 28 de marzo de 1923.—El alcalde presidente, Fructuoso Muerza.

COCHES.— Se venden coches omnibus de cuatro y de seis asientos, interior; un familiar, una cesta, una tartana, arcos para todos ellos, junto o por separado, todos muy ligeros y en condiciones. Tratar con Tomás Guinea, Nájera, Arrabal de la Estrella, 20.

CHOPOS. Se venden 120, a elegir, para obra, en el pueblo de San Toruato, cerca de la iglesia. Dirigirse a Gregorio Puras, Ezcaray.

VACAS.—Se venden dos de buena raza, preñadas de segundo parto, cediendo buena cuadra. Razón, LA RIOJA.

CARRO.— Se vende uno, de varas, con toldo y arcos, seminuevo para dos caballerías, o se cambia por otro más pequeño. Román Bemás, en Cordovín.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR. Se venden. Razón en LA RIOJA.

ANUNCIO
Se venden, una máquina segadora-atadora, otra máquina sembradora, varias tinajas armadas de distinta cabida y tablas de cuba con sus cellos. Para tratar con Ricardo o Rafael Castrejana, en Briores.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS EN LA CALLE HERMANOS MOROY N.º 3 (FRENTE AL SEMINARIO)
En este establecimiento se vende al público en general, todo a precios muy económicos y artículos de primera clase.

LABRADORES
Existencias de Nitrato de Sosa de Chile, Sulfato de Amoniaco Superfosfatos, Sulfato de Potasa y Azufre Sublimado Flor de la marca Unión Sulfur. Antonio Alonso. Salmerón, 20. A. Logroño.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft
Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Próximas salidas.
El día 6 de mayo el vapor «VILLAGARCIA».
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de la Argentina
Hacia el 10 de abril próximo saldrá el vapor de 10.800 toneladas «ARANTZAZUMENDI» para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos y para Rosario de Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos.
Para carga y demás detalles dirigirse a DON AMANUJO CABEZON, agente para la Rioja: Apartado de Correos, 83, Logroño; o a los señores SOTA Y AZNAR, Bilbao, Apartado, 13.

Agricultores
Para librar del ARANUELO los Ciruelos y Manzanos, no tenéis más que emplear una pulverización de ARSENIOL (nombre registrado). producto ensayado de EXCELENTE resultados por el señor Ingeniero Jefe del servicio Agronómico Provincial, en las pruebas verificadas por encargo del Consejo Provincial de Fomento, para destruir esta plaga de los frutales. Tratamiento sencillo, económico y eficaz.
Informes a satisfacción y folletos para el tratamiento con ARSENIOL a quien los solicite del Depósito general DROGUERIA DE SERRANO, Marqués de Vallejo, 21, Logroño.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN
Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANELRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los vapores de gran porte alemanes SIERRA NEVADA, CHOTA, CREFELD, y KOELN.
PROXIMAS SALIDAS
El 21 de marzo el vapor GLOTA. El 12 de abril el vapor KOLN.
Admitiendo pasajeros de tercera clase y clase intermedia.
PRECIOS EN TERCERA.—Camarote aparte, 410'30 pesetas. Ordinaria, 390'30 pesetas.
Para más detalles etc., informa el agente general en España LUIS G. REBORDO ISLA.— García Olcoqui, 2, VIGO
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE.— San Juan, 1, tercero. LOGROÑO

CONAC OSBORNE
JEREZ FINO QUINTA
FINO COQUINERO
JEREZ QUINA

SIEMPRE 20 AÑOS
LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cosmética. No engrasa.
El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, ABANTI- ZA su infalible resultado en todos los casos.
Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



SINGER

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

VINO DE ALCANADRE. Se vende vino tinto a 5 pesetas cántara, a 5'25 a domicilio, y a 30 céntimos litro. Claret, a 7 pesetas. Mayor número 147, taberna.

SE TOMARIA en traspaso industria o negocio en producción, e se aportaría capital en sociedad y persona con principios de contabilidad. Dirigirse por carta con datos a las iniciales E. G. F., en esta Administración.

CUBAS. Se venden dos de 300 cántaras cada una; una de 350 y otra de 400. Un tino de 600. Dirigirse a Ezequiel Crespo, en San Vicente de la Sonsierra.

MECANOGRAFA. Se ofrece sabiendo taquigrafía y francés. Razón en LA RIOJA.

BICICLETA. Se vende de buena marca; poco uso. Razón, calle de San Juan, 13, piso segundo.

ALFALFA. Se vende la de los cortes de 7 fanegas de tierra, junta o separada. Informan Herrerías, 25.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Dubied número 10, en buen uso. Se vende. Razón en LA RIOJA.

GRAN OCASION
Se venden: una Sierra de cinta de 70; una Cepilladora y regruesadora; una Lijadora, y un motor de 2 HP. Razón, en LA RIOJA.

VACA HOLANDESA. Se vende con su cría, segundo parto dando de 30 a 32 cuartillos diarios. Para tratar con su dueño Cándido Acdo, en Bañares.

REBAÑO. Se vende uno de 30 ovejas con 30 corderos; diez borregos y 46 carneros, de 2 a 3 años. Tratar con Severo García, Alesón.

AGRICULTORES, INDUSTRIALES
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA** Apartado, 15. BURGOS.

MACHOS Y MULAS extranjeros y del país, garantizados y con facilidades en el pago. Ganados de cambios en condiciones de precios. Venta permanente en Haro **ROBUSTIANO PEREZ**

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Castellana negra, Prat Leonada y Leghorn Blanca. Todas altamente ponedoras. «GRANJA ANTONIA» — HARO.

BASURA. Se venden 300 cargas en Varea la Baja, próximo a la estación de Recajo. Informará en la misma Isidoro Miguel.

MACHO. Se vende uno cerrado, de inmejorables condiciones para toda clase de trabajo. Para tratar con don Benito Ramírez, en Villabuena (Alava).

GANGA. Camión «Benz», 4 toneladas, a toda prueba, se vende. Informa P. Ezquerria, en HARO.

ZAPATEROS. Se necesita un oficial, que sepa su obligación, en casa de Faustino San Miguel, en Alberite.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias **ELIXIR CALLOL**

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba a Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New York, Cuba-Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje roa, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.—Dirección telegráfica: VIUMONEO.

Nota.—Las fechas de salidas indicadas son salvo contingencias.

TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

DUQUESA DE LA VICTORIA.-LOGROÑO

NORIAS PARA RIEGOS; no existiendo aparato alguno que pueda superarlas en rendimiento proporcional al esfuerzo necesario a su trabajo. — BOMBAS de todas clases. — MAQUINARIA de panadería. — MOLINOS para chocolate.

ANEMIA, TUBERCULOSIS NEURASTENIA CATARROS CRONICOS etc. TOMAD HISTOGENO LLOPIS

Insustituibles en las convalecencias

PARIS. Laboratorios: Losales 8 y 12. Madrid.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 6 de abril, el vapor correo FORBIN.
El día 20 de abril, el vapor correo QUESSANT.
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 410 pesetas; precio en tercera clase, 380 y 390, según vapor, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 14 de abril, el vapor correo MASSILIA.
El día 17 de abril, el vapor correo MOSELLA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 7 de abril, el vapor correo MISSOURI.
El día 8 de abril el vapor CKENTUCKY
El día 9 de mayo, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ

22 de abril, vapor ESPAGNE; 6 de mayo, vapor CUBA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera da intermedia.

SALIDAS el día 22 de cada mes por los vapores correo «ESPAGNE» y «FLANADRE».

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.—Teléfono, 1.031. Bilbao

NO DE V.MÁS VOLTAS A SU CABEZ.

EL MEJOR DEL MUNDO Y DEL PRECIO.

ESPAÑOL

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENITRICOS EXTRANJEROS.

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

SERVICIO RAPIDO. — DIEZ DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor RYNDAM, de 22.000 toneladas, saldrá de Santander el 18 de Abril; de Coruña, el 19, y de Vigo el 20; admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos:

HABANA pas. 657 **VERACRUZ-TAMPICO** pas. 600'25

El vapor «EDAM» saldrá de Bilbao el 6 de Mayo; de Santander, el 7; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10 del mismo mes.

El vapor «LEERDAM» saldrá de Bilbao el 29 de Mayo; de Santander, el 30; de Coruña, el 1.º de Junio, y de Vigo, el 2 del mismo mes.

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

EN SANTANDER don Francisco García
EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.
EN CORUNA Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

PURGANDOSE A TIEMPO

EVITA MUCHA ENFERMEDAD

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES MEDIANA MARCA

SE TOMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS

Este Frasco de 10 a 12 Purgas